AGUAS MOCOA S.A E.S.P

LO MEJOR DE NOSOTROS

GESTIÓN ADMINISTRATIVA-LISTA DE CHEQUEO CUENTA DE COBRO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SUO_024 –2024 ELSY MAGALY CERON TAPIA

CUENTA DE COBRO PAGO N° 06 DE 19 DE DICIEMBRE AL 30 DE DICIEMBRE DEL 2024

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR	X	FECHA:	30/12/2024
INFORME DE ACTIVIDADES (contratos de prestación de servicios)	X	FECHA:	30/12/2024
CUENTA DE COBRO O FACTURA DE VENTA	X	FECHA:	30/12/2024
PLANILLA DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	X	FECHA:	13/12/24
ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN BIENES O SERVICIOS ADQUIRIDOS POR PARTE DE ALMACÉN (contratos de suministro)		FECHA:	N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL - RP	X	FECHA:	19/07/2024
FOTOCOPIA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE GARANTÍA UNICA (primer pago del contrato.)		FECHA:	N/A
FOTOCOPIA RUT	X	FECHA:	17/01/2024
COPIA CDP (primer pago del contrato)	x	FECHA:	04/07/2024
COPIA CERTIFICACIÓN BANCARIA (primer pago del contrato.)		FECHA:	N/A
COPIA ACTA DE INICIO (primer pago del contrato.)		FECHA:	N/A

FUNCIONARIO QUE EFECTÚA LA VERIFICACIÓN:

VISTO BUENO ÁREA CONTROL INTERNO:

AGUAS MOCOA

18 DIC 2024

NIT 900581943 - 7
SECRETARIA GENERAL
FIRMA: Kelly A C

AGUAS MOCOA S.A E.S.P
NIT 900581943 - 7
JEFE CONTROL INTERNO

Alcaldía de Mocoa

AGUAS MOCOA SA ESP LO MEJOR DE NOSOTROS	**AGUAS MOCOA S.A. ES.P.**
	PROCESO: GESTION JURIDICA
	FORMATO: CERTIFICACION DE SUPERVISION

EL SUSCRITO SUPERVISOR

CERTIFICA

Que, **Elsy Magaly Cerón Tapia** identificada con Cedula de Ciudadanía No. 69.009.832 de Mocoa - Putumayo, ha cumplido satisfactoriamente con las obligaciones del contrato de disponibilidad para la contratación de profesional de apoyo para el recaudo y recuperación de cartera de la empresa AGUAS MOCOA SA ESP. Según contrato No. SUO_024 –2024 , por el periodo comprendido entre el 19 de Diciembre al 30 de Diciembre de 2024.

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Tipo de contrato			**Adición OTRO SI**	**Otros No. /Año**
PRESTACIÓN DE SERVICIOS			**N/A**	**N/A**
Objeto:	"CONTRATAR UN PROFESIONAL PARA LA COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES QUE PERMITA LA OPTIMIZACIÓN Y GESTIÓN EFICAZ DE LA RECUPERACIÓN DE CARTERA, ADEMÁS DE IDENTIFICAR Y PERSUADIR A LOS USUARIOS FRAUDULENTOS EN SU LEGALIZACIÓN DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA EMPRESA AGUAS MOCOA S.A E.S.P"			
Registro Presupuestal No.	**2024000427**			
Fecha de inicio:	19/07/2024		**Fecha de terminación:**	31/12/2024
Duración del contrato:	CINCO MESES Y DOCE DÍAS			
Valor del contrato:	VEINTITRÉS MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($23.220.000)			
OTRO SI-No001	N/A			
Forma de pago	MENSUAL			
Apoyo a la supervisión:	N/A			
Interventor:	N/A			
Periodo a cancelar:	**DEL:**	19/12/2024	**Al:**	30/12/2024

2. SEGURIDAD SOCIAL

Se verifico que el aporte de seguridad social del contratista como independiente, en los sistemas de Salud, Pensión y Riesgos laborales, se ajustan al ingreso base de cotización mínimo del 40% del valor mensual de los ingresos, de acuerdo con la normatividad en seguridad Social.

Las planillas aportadas se confrontaron en el sistema del operador correspondiente, verificando que son auténticas y cumplen con lo exigido. Para tal efecto relaciono los datos relevantes al respecto.

AGUAS MOCOA S.A ESP LO MEJOR DE NOSOTROS	**AGUAS MOCOA S.A. ES.P.**
	PROCESO: GESTION JURIDICA
	FORMATO: CERTIFICACION DE SUPERVISION

PLANILLA NUMERO	FECHA DE PLANILLA	PERIODO COTIZADO
9478804319	13/12/2024	12/2024

3. AUTORIZACIÓN PAGO

Teniendo en cuenta que el contratista ha cumplido a cabalidad con las obligaciones estipuladas en el contrato tal como se evidencia en el informe presentado y aprobado por el supervisor, AUTORIZO el pago parcial por la suma de un millón setecientos veinte mil pesos Mda.Cte. ($1.720.000)

La presente certificación se expide para efecto de pago del contrato antes referenciado, en la ciudad de Mocoa a los treinta días (30) del mes de diciembre de 2024.

MARLON GERMAIN CEDIEL BURBANO
SUPERVISOR

Cargo o Vinculación: Subgerente Administrativo, Financiero y Comercial
Correo electrónico: financiera@aguasmocoa.gov.co

AGUAS MOCOA E.S.P.	EMPRESA AGUAS MOCOA S.A. ESP SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: Versión: 001 Fecha: Diciembre /2018

-		FECHA:	30-dic-24

1. DATOS GENERALES

CONTRATO No.	SUO_024 –2024			FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	19-jul-24
OBJETO:	"CONTRATAR UN PROFESIONAL PARA LA CORDINACIÓN DE ACTIVIDADES QUE PERMITA LA OPTIMIZACIÓN Y GESTIÓN EFICAZ DE LA RECUPERACIÓN DE CARTERA, ADEMAS DE IDENTIFICAR Y PERSUADIR A LOS USUARIOS FRAUDULENTOS EN SU LEGALIZACIÓN DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA EMPRESA AGUAS MOCOA S.A E.S.P"				
CONTRATISTA:	ELSY MAGALY CERON TAPIA				
SUPERVISOR:	MARLON GERMAIN CEDIEL BURBANO				
DEPENDENCIA:	AREA ADMINISTRATIVA Y FINACIERA DE LA EMPRESA AGUAS MOCOA S.A. E.S.P				
FECHA DE INICIO:	19-jul-24			FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	31-dic-24
VALOR DEL CONTRATO:	$ 23.220.000	VALOR PAGADO:	$ 23.220.000		$ -
PÓLIZA:	C-100078922	FECHA DE EXPEDICIÓN:	19-jul-24	FECHA DE APROBACIÓN	19-jul-24

MODIFICACIONES DEL CONTRATO

ADICIÓN 1:	FECHA DE LA ADICIÓN:		VALOR DE LA ADICIÓN		NUEVO VALOR DEL CONTRATO:	
TOTAL VALOR PAGADO			VALOR PENDIENTE DE PAGO		NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	
SUSPENSIÓN 1:	FECHA DE LA SUSPENSIÓN:				NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	

2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

INFORME No.1			PERIODO DEL INFORME:		
OBLIGACIÓN		**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**	**PRODUCTOS DEL PERIODO**	**PRODUCTOS ENTREGADOS**	**ANEXOS**
1	Elaborar plan de acción a desarrollar durante el periodo de servicios, clasificando y depurando la cartera.	Al inicio del contrato se elaboró un plan de acción con el fin de alcanzar el objetivo de identificar y legalizar a los usuarios fraudulentos que hacian uso de los servicios que presta la empresa, así mismo se indentificar los deudores morosos de la empresa y realizar el respectivo prodecimiento de cobro de dichos recuersos.	En cumplimiento de esta actividad se elaboró el plan de acción a desarrollar en la vigencia del contrato con el ánimo de hacer recuperación efectiva de cartera en la empresa Aguas Mocoa	Documento en formato word que contiene plan de acción detallado.	Carpeta Aguas Mocoa 2024
2	Coordinar y supervisar el despliegue efectivo del equipo de visitas a las diferentes zonas, con el fin de identificar y registrar a los usuarios que se encuentran haciendo uso no autorizado del servicio de acueducto y alcantarillado.	En cumplimiento de la obligación de coordinar y supervisar el despliegue efectivo del equipo de visitas, se organizó y ejecutó una planeación detallada que abarcó el despliegue del personal hacia las diferentes zonas. Este proceso permitió identificar y registrar a los usuarios que estaban haciendo uso no autorizado del servicio de acueducto y alcantarillado en diversos sectores, logrando realizar visitas domiciliarias personalizadas para verificar la situación de los usuarios, entregar notificaciones e incentivar su regularización. Se supervisó de manera permanente el desempeño del equipo, garantizando el cumplimiento de las metas programadas y la adecuada ejecución de las actividades previstas dentro del cronograma establecido.	Como resultado de estas acciones, se elaboraron los respectivos registros y reportes de usuarios identificados en condición de fraude o uso no autorizado del servicio, detallando la información obtenida durante las visitas y la actualización del estado de los usuarios. Se entregaron listados consolidados y reportes finales que incluyen la cantidad total de usuarios intervenidos, los registros de las visitas realizadas, así como un análisis del proceso y recomendaciones para la legalización y seguimiento de los usuarios detectados.	Cumplimiento del total de las actividades propuestas en el cronograma de actividades a fin de lograr el objetivo propuesto	Carpeta Aguas Mocoa 2024

3	Identificar la cartera irrecuperable y elaborar informe del proceso aplicado para obtener resultados y entregar informe de los procedimientos a seguir con el resultado de dicha información.	En cumplimiento de la obligación de realizar la revisión, clasificación y análisis de usuarios según la situación de la cartera y su estado en el servicio, se llevó a cabo un proceso detallado de depuración de información en las bases de datos de la empresa. Este análisis permitió identificar y clasificar a los usuarios según su estado de mora, tipo de conexión y situación legal, segmentando a los deudores en función de criterios específicos como el tiempo de incumplimiento y el monto adeudado. Asimismo, se determinaron casos de usuarios con conexiones inactivas, fraudulentas o irregulares, facilitando así la implementación de acciones de cobro y seguimiento.	Se entregaron informes consolidados de la revisión y clasificación de la cartera, donde se especifican los usuarios según su categoría y condición. Los productos incluyen listados organizados por barrios y zonas, el detalle de los montos en mora, estados de las conexiones y un análisis estadístico sobre la situación actual de los usuarios, acompañado de recomendaciones estratégicas para la recuperación y regularización de cartera.	Libro Excel con la relacion de la cartera irrecuperable y relación de notificaciones entregadas a los usuarios indentificados como morosos de cartera de dificil cobro.	Carpeta Aguas Mocoa 2024
4	Apoyar la gestión de recaudo y generar estrategias que promuevan la recuperación de cartera.	En cumplimiento de la obligación de apoyar la gestión de recaudo y generar estrategias que promuevan la recuperación de cartera, se implementaron acciones integrales dirigidas a incentivar el pago de las obligaciones pendientes por parte de los usuarios morosos. Entre las estrategias desarrolladas se realizaron visitas personalizadas a los domicilios, en las cuales se entregaron notificaciones de incumplimiento de pago, llamadas telefónicas directas a los deudores, así como el envío de mensajes de texto recordándoles los valores pendientes y fechas de vencimiento. Adicionalmente, se realizó un seguimiento continuo a las notificaciones entregadas, verificando su impacto e insistiendo con los usuarios para facilitar acuerdos de pago y la regularización de su situación.	Se entregaron reportes detallados de gestión de recaudo, los cuales incluyen registros de visitas personalizadas realizadas, el número de llamadas efectuadas, usuarios contactados mediante mensajes de texto y los resultados obtenidos con estas acciones. El informe final presenta un consolidado de los pagos recuperados, los compromisos adquiridos a través de acuerdos de pago y una evaluación del impacto de las estrategias implementadas, acompañada de recomendaciones para fortalecer y optimizar el proceso de recuperación de cartera.	Libro excel de los usuarios contactados	Carpeta Aguas Mocoa 2024
5	Realizar seguimiento y control permanente al proceso de recuperación de cartera.	En cumplimiento de la obligación de realizar seguimiento y control permanente al proceso de recuperación de cartera, se ejecutó un monitoreo constante a las diferentes estrategias implementadas, como las visitas domiciliarias, llamadas telefónicas, envío de mensajes de texto y entrega de notificaciones a usuarios morosos. Este seguimiento permitió verificar la efectividad de cada acción y realizar ajustes oportunos para optimizar los resultados. Además, se hizo un control riguroso del cumplimiento de los acuerdos de pago alcanzados con los usuarios, garantizando que los compromisos adquiridos fueran atendidos en los tiempos estipulados y gestionando los casos de incumplimiento de manera proactiva.	Se entregaron informes periódicos de seguimiento y control, donde se consolidó el avance del proceso de recuperación de cartera. Estos informes incluyen el estado de los acuerdos de pago, usuarios que realizaron abonos o cancelaciones completas, la efectividad de las notificaciones entregadas y las estrategias aplicadas. También se presentó un análisis de resultados con indicadores de gestión y recomendaciones para asegurar la sostenibilidad del recaudo y reducir los niveles de morosidad en futuros periodos.	Documento excel con la relación de las notificaciones	Carpeta Aguas Mocoa 2024

6	Presentar informes estadísticos y porcentuales de los avances en la recuperación de cartera y los resultados obtenidos en el proceso de legalización de nuevos usuarios, proporcionando análisis críticos y recomendaciones para optimizar dicho proceso al supervisor del contrato.	En cumplimiento de la obligación de presentar informes estadísticos y porcentuales de los avances en la recuperación de cartera y los resultados obtenidos en el proceso de legalización de nuevos usuarios, se consolidó y analizó la información obtenida durante las actividades desarrolladas. Se elaboraron reportes detallados que reflejaron el progreso en el recaudo, especificando los valores recuperados por zona y barrio, los montos pendientes, y la cantidad de usuarios intervenidos. Además, se reportaron los avances en la identificación y legalización de nuevos usuarios, diferenciando entre aquellos con conexiones fraudulentas, inactivas o ilegales, y los que completaron exitosamente el proceso de formalización.	Se entregaron informes finales estadísticos y porcentuales, estructurados con gráficos, tablas comparativas y análisis críticos que evidencian los avances logrados tanto en la recuperación de cartera como en la legalización de usuarios. Los informes incluyeron un análisis detallado de los resultados obtenidos, indicadores de gestión, áreas de mejora identificadas y recomendaciones estratégicas para optimizar el proceso de recaudo y regularización a futuro. Estos productos se presentaron al supervisor del contrato como soporte del trabajo ejecutado y herramienta de seguimiento y evaluación del impacto de las acciones implementadas.	Documento Word	Carpeta Aguas Mocoa 2024
7	Revisar las cuentas de cobro de los profesionales a su cargo y apoyar en la elaboración de los acuerdos de pago.	se llevó a cabo un proceso riguroso de verificación de las cuentas presentadas, asegurando que correspondieran a las actividades ejecutadas y cumplieran con los lineamientos establecidos en el contrato. Este proceso incluyó la validación de los reportes de gestión y el registro de metas alcanzadas, garantizando la transparencia y precisión en los valores solicitados. Paralelamente, se brindó apoyo directo en la elaboración y formalización de acuerdos de pago con usuarios en condición de morosidad, facilitando las negociaciones y estableciendo condiciones flexibles para la recuperación progresiva de las obligaciones pendientes.	Se entregaron cuentas de cobro revisadas y aprobadas, con los respectivos soportes de actividades desarrolladas y cumplimiento de metas por parte de los profesionales a cargo. Asimismo, se presentaron registros consolidados de los acuerdos de pago elaborados, especificando los datos del usuario, los montos acordados, plazos establecidos y compromisos adquiridos. Los informes finales incluyeron observaciones y sugerencias para fortalecer la gestión de cuentas y la implementación de acuerdos que faciliten la recuperación de cartera vencida.	Se revisan cinco cuentas de cobro del equipo denominado identificación y legalización de nuevos usuarios	Carpeta Aguas Mocoa 2024
8	Realizar un seguimiento exhaustivo al equipo de legalización de nuevos usuarios, asegurando el cumplimiento de las metas acordadas y la eficacia en la gestión de los procesos de regularización..	Se efectuó un control riguroso de las actividades asignadas al equipo encargado. Se supervisó la cobertura de las zonas programadas, verificando el avance en la identificación y regularización de usuarios con conexiones ilegales o fraudulentas. Se llevaron a cabo reuniones periódicas de seguimiento para evaluar los logros alcanzados, resolver inconvenientes y garantizar que las metas establecidas fueran cumplidas de manera eficiente y oportuna. Asimismo, se implementaron acciones correctivas para optimizar los procesos y garantizar la efectividad en la gestión.	Se entregaron informes consolidados de seguimiento, en los que se detallan los avances en la legalización de nuevos usuarios, el número de casos intervenidos y formalizados, y la eficacia del equipo en la gestión de los procesos. Estos reportes incluyeron análisis porcentuales del cumplimiento de metas, zonas con mayor incidencia de usuarios no regularizados y recomendaciones estratégicas para mejorar el desempeño y alcanzar una mayor cobertura en futuros procesos de legalización.	Documento Excel con la relación detallada de la gestión de cartera en periodo comprendido de 19 de Agosto a 18 de Septiembre	Carpeta Aguas Mocoa 2024

9	Desarrollar e implementar estrategias innovadoras en colaboración con el área Administrativa Financiera y Comercial de Aguas Mocoa S.A. ESP, orientadas a la identificación y legalización de los usuarios fraudulentos del servicio de acueducto y alcantarillado, garantizando el cumplimiento de las normativas legales y la protección de los intereses de la empresa y de los usuarios legítimos.	e trabajó de manera coordinada para diseñar enfoques y acciones que permitieran la identificación y legalización de los usuarios fraudulentos del servicio de acueducto y alcantarillado. Las estrategias incluyeron el análisis de nuevas tecnologías para la detección de conexiones ilegales, así como la implementación de programas de concientización para sensibilizar a los usuarios sobre la importancia de regularizar su situación. Se garantizó que todas las acciones cumplieran con las normativas legales vigentes, protegiendo tanto los intereses de la empresa como de los usuarios legítimos mediante la creación de acuerdos de pago y planes de regularización.	Como resultado de estas acciones, se entregaron informes detallados de las estrategias implementadas, que incluyeron los avances obtenidos con las nuevas herramientas de detección, las cifras de usuarios regularizados y el impacto tangible en la reducción de conexiones fraudulentas. Además, los informes presentaron un análisis sobre la efectividad de las medidas adoptadas, junto con recomendaciones de mejora basadas en los resultados alcanzados. Estas recomendaciones apuntaban a la continuidad del proceso de innovación, garantizando una alineación constante con las normativas legales y optimizando el manejo de los intereses de la empresa y de los usuarios legítimos en futuras gestiones.	Documento excel con la relación de datos de las viviendas visitadas Lista de esta de asistencia	Carpeta Aguas Mocoa 2024
10	Asistir a las reuniones que el supervisor programe sobre los avances de recuperación de cartera, identificación de usuarios de fraudulentos, seguimiento y legalización de estos.	se participó activamente en cada reunión de seguimiento convocada. Durante estas sesiones, se presentó y discutió el progreso de las actividades realizadas, destacando los avances en la identificación de usuarios fraudulentos y la efectividad de las acciones de regularización implementadas. Además, se proporcionaron informes actualizados sobre los resultados obtenidos en el proceso de recuperación de cartera, detallando las áreas de éxito y las dificultades encontradas en la legalización de usuarios. La colaboración y comunicación constante con el supervisor permitieron ajustar las estrategias en tiempo real para garantizar el cumplimiento de los objetivos establecidos. En la reunión, se revisaron los resultados de las actividades realizadas y se ajustaron las estrategias de seguimiento según los objetivos planteados por el supervisor.	Se entregaron actas de las reuniones que incluían los detalles de las discusiones y las decisiones tomadas en cada encuentro. Estos informes contuvieron un análisis exhaustivo sobre los avances y las áreas que requerían atención adicional, así como un resumen ejecutivo de las acciones acordadas para optimizar la identificación y legalización de los usuarios fraudulentos. Los documentos también incluyeron propuestas de ajuste en las estrategias de cobro y regularización, con el objetivo de mejorar los resultados en los próximos periodos.	Registro de asistencia,Informe entregado	Carpeta Aguas Mocoa 2024

11	Apoyar las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean asignadas por el supervisor.	Se hizo acompañamiento a los pasantes asignados al área de cartera, se asiste a scialización del proyecto de gardo de la pasante en las instalaciones del ITP	N/A	N/A	N/A

3. SEGURIDAD SOCIAL						
VALOR DE LOS HONORARIOS DEL PERIODO: $4.300.000						
SERVICIO	**ENTIDAD ASEGURADORA**	**MES PAGADO**	**No. PLANILLA**	**FECHA DE PAGO**	**VALOR MÍNIMO A PAGAR**	**VALOR PAGADO**
Salud	NUEVA EPS	Diciembre	9478804319	13-dic-24	$ 215.000	$ 215.000
Pensión	PORVENIR	Diciembre	9478804319	13-dic-24	$ 275.200	$ 275.200
ARL	POSITIVA	Diciembre	9478804319	13-dic-24	$ 41.900	$ 41.900
Total					**$ 532.100**	**$ 532.100**

4. APROBACIÓN			
CONTRATISTA		SUPERVISOR	
FIRMA		FIRMA	
NOMBRES Y APELLIDOS	ELSY MAGALY CERON TAPIA	NOMBRES Y APELLIDOS	MARLON GERMAIN CEDIEL BURBANO
CÉDULA:	69,009,832 DE MOCOA PUTUMAYO	CÉDULA: 16,126,479	EXPEDIDA EN MOCOA

Cuenta de cobro de los contratistas para la aplicación de la retención del Art. 384 del E.T.

Cuenta De Cobro Numero 05– ELSY MAGALY CERON TAPIA

LA EMPRESA

AGUAS MOCOA S.A E.S.P NIT. 900.581.943-7

DEBE A

Nombre del Contratista	**ELSY MAGALY CERON TAPIA**
Correo electrónico	Magaceron26@gmail.com
Rut	69009832-3
Numero de Contrato	SUO_024 –2024
Teléfono/ Teléfono Celular	3162470260

CONCEPTO	FECHA DE INICIO CUENTA DE COBRO	FECHA DE TERMINACIÓN CUENTA DE COBRO	VALOR INGRESO ANTES DE IVA	IVA RÉGIMEN COMÚN	TOTAL, SERVICIOS
REMUNERACIÓN POR SERVICIOS PROFESIONALES	19/12/2024	30/12/2024	$ 1.720.000	$ 0	$ 1.720.000
			$ 0	$ 0	$ 0
TOTALES			$ 1.720.000	$ 0	$ 1.720.000
VALOR TOTAL EN LETRAS	Un millón setecientos veinte mil pesos moneda cte				

Se firma a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2024.

FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C. 69.009.832

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 69009832		CERON TAPIA ELSY MAGALY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	BARRIO OBRERO	MOCOA-PUTUMAYO	4204701	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2024-12	1124142564	9478804319	I	2025/01/10	2024/12/13	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$532,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$275,200	$0	$0	$275,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$275,200	$0	$0	$275,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$41,900	$0	$0	$41,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$41,900	$0	$0	$41,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$215,000	$0	$0	$215,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$215,000	$0	$0	$215,000
TOTAL				1	$532,100	$0	$0	$532,100

Planilla Cancelada
18-12-2024

AGUAS MOCOA S.A. E.S.P.
NIT 900531043-7
JEFE CONTROL INTERNO

2024/12/13 03:24 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 69009832		CERON TAPIA ELSY MAGALY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	BARRIO OBRERO	MOCOA-PUTUMAYO	4204701	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2024-12	1124142564	9478804319	I	2025/01/10	2024/12/13	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$532,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	69009832	CERON TAPIA ELSY MAGALY		X																230301	30	$1,720,000	$275,200	EPS037	30	$1,720,000	$215,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,720,000	$41,900	0	$0	$0	No	$532,100
Total	**Afiliados(1)**																						$1,720,000	$275,200			$1,720,000	$215,000			$0	$0			$1,720,000	$41,900		$0	$0		$532,100

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 14973249167

(415)7707212489984(8020) 000001497324916 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
6 9 0 0 9 8 3 2	3	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís 4 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	6 9 0 0 9 8 3 2	2 0 0 0 0 6 2 0

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo 8 6	Mocoa 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CERON	TAPIA	ELSY	MAGALY

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo 8 6	Mocoa 0 0 1

41. Dirección principal: CL 111 12 A 45 BRR OBRERO

42. Correo electrónico: magalyceron@yahoo.es

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
8 6 0 0 0 1	3 1 6 2 4 7 0 2 6 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 7 3	2 0 0 8 1 0 1 4	7 0 1 0	2 0 0 8 1 0 1 4	8 6 9 9			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código: 4 9

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio 1	2	3
		57. Modo		
		58. CPC		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2024 - 01 - 17 / 15 : 04: 13

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: CERON TAPIA ELSY MAGALY

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 17-01-2024 03:04:22PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
AGUAS MOCOA S.A. E.S.P.
NIT: 900581943 - 7

MOVIMIENTO - **REGISTRO PRESUPUESTAL**

NUMERO: **2024000427**

FECHA: 19/jul./2024

EL SUSCRITO JEFE ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y COMERCIAL DE LA EMPRESA AGUAS MOCOA SA ESP CERTIFICA :

SE REALIZA EL REGISTRO PRESUPUESTAL A NOMBRE DE:

CERON TAPIA ELSY MAGALY

C.C. - NIT: 69009832-3 CODIGO 19168

CONCEPTO: CONTRATACION DE UN PROFESIONAL PARA LA COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES QUE PERMITA LA OPTIMIZACIÓN Y GESTIÓN EFICAZ DE LA RECUPERACIÓN DE CARTERA, ADEMÁS DE IDENTIFICAR Y PERSUADIR A LOS USUARIOS FRAUDULENTOS EN SU LEGALIZACIÓN DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA EMPRESA AGUAS MOCOA S.A E.S.P. SEGUN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Nº SUO - 024 - 2024 DEL 19 DE JULIO DEL 2024.

Nº DE DISPONIBILIDAD QUE AFECTA: 2024000271 Nº DOCTO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVI

OBSERVACIÓN: FUENTE DE FINANCIACION : SUBVENCIONES

UNIDAD FUNCIONAL: ADMINISTRACIÓN CENTRAL -

VIGENCIA: Vigencia Actual

SITUACION DE FONDOS: Con Situación de Fondos

CÓDIGO	NOMBRE CUENTA	FUENTE	SC	PRG	PROD	CPC	VALOR
2	GASTOS						
2.1	FUNCIONAMIENTO						
2.1.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS						
2.1.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS						
2.1.2.02.02	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS						
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de prod	1.2.3.3.05				83110	23.220.000,00
					TOTAL $:		23.220.000,00

OBJETO DE GASTO	FUENTE DE RECURSOS	SCTRIAL	BPIN	VALOR
2.1.2.02.02.008	Subvenciones con destinacion especifica legal	0		23.220.000,00

MARLON GERMAIN CEDIEL BURBANO
Subgerente Administrativo, Financiero y Comercial

CARLOS MALUA SAYALPUD
Auxiliar de Presupuesto

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
AGUAS MOCOA S.A. E.S.P.
NIT: 900581943 - 7

MOVIMIENTO - **CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

NUMERO: **2024000271** FECHA: 04/jul./2024

EL SUSCRITO JEFE ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y COMERCIAL DE LA EMPRESA AGUAS MOCOA SA ESP CERTIFICA :

QUE EN EL PRESUPUESTO DE LA PRESENTE VIGENCIA (2024) EXISTE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL QUE GARANTIZA LA APROPIACION SUFICIENTE PARA ATENDER EL SIGUIENTE GASTO

CONCIEPTO: CONTRATAR UN PROFESIONAL PARA LA COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES QUE PERMITA LA OPTIMIZACIÓN Y GESTIÓN EFICAZ DE LA RECUPERACIÓN DE CARTERA, ADEMÁS DE IDENTIFICAR Y PERSUADIR A LOS USUARIOS FRAUDULENTOS EN SU LEGALIZACIÓN DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA EMPRESA AGUAS MOCOA S.A E.S.P

OBSERVACION: FUENTE DE FINANCIACION : SUBVENCIONES

N° DOCUMENTO: NECESIDAD DEL SERVICIO

UNIDAD FUNCIONAL: ADMINISTRACIÓN CENTRAL -

VIGENCIA: Vigencia Actual SITUACION DE FONDOS: Con Situación de Fondos

CODIGO	NOMBRE CUENTA	FUENTE	SC	PRG	PROD	CPC	VALOR
2	GASTOS						
2.1	FUNCIONAMIENTO						
2.1.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS						
2.1.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS						
2.1.2.02.02	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS						
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de prod	1.2.3.3.05				83118	23.220.000,00
					TOTAL $:		23.220.000,00

OBJETO DE GASTO	FUENTE DE RECURSOS	SCTRIAL	BPIN	VALOR
2.1.2.02.02.008	Subvenciones con destinacion especifica legal	0		23.220.000,00

MARLON GERMAIN CEDIEL BURBANO
Subgerente Administrativo, Financiero y Comercial

CARLOS MALUA SAYALPUD
Auxiliar de Presupuesto

San Miguel Agreda de Mocoa, 30 de Diciembre de 2024

Doctor:
MARLON GERMAIN CEDIEL BURBANO
Subgerente Administrativo, Financiero y Comercial
Ciudad.

REF: Informe final de actividades desarrolladas en el marco del proyecto de identificación y legalización de nuevos usuarios en la EMPRESA AGUAS MOCOA S.A E.S.P.

El presente informe tiene como objetivo proporcionar el informe final de las actividades desarrolladas en el marco del proyecto de identificación y legalización de nuevos usuarios en la Empresa Aguas Mocoa S.A. E.S.P., cubriendo el periodo del 27 de mayo hasta lo corrido del mes de diciembre de 2024.

Justificación del Proyecto

La necesidad de implementar este proyecto surge como respuesta a los reportes recurrentes de fontaneros y del personal operativo y administrativo de la empresa, quienes han alertado sobre la existencia de un considerable número de usuarios que hacen uso de los servicios de acueducto y alcantarillado de manera ilegal o fraudulenta. Estos reportes pusieron de manifiesto la urgencia de regularizar a dichos usuarios, no solo para optimizar la gestión de cartera, sino también para garantizar la equidad en el acceso y pago de los servicios prestados.

Definición de Objetivos

Tras una serie de reuniones con los equipos de trabajo de las distintas áreas de la empresa, se estableció una hoja de ruta clara y estratégica para avanzar en la identificación y legalización de los usuarios irregulares. El proyecto tiene como objetivo principal:

"Coordinar las actividades que permitan la optimización y gestión eficaz de la recuperación de cartera, además de identificar, persuadir y legalizar a los usuarios fraudulentos en el uso del servicio de acueducto y alcantarillado."

Para alcanzar este objetivo, se decidió asignar a un profesional como coordinador del proyecto, encargado de liderar las actividades y supervisar la ejecución de las tareas necesarias.

Recursos Humanos

Con el fin de cumplir con el plan de acción diseñado, se contrató a cinco personas con el perfil de bachiller. Estas personas fueron capacitadas para realizar visitas domiciliarias y llevar a cabo las gestiones necesarias para persuadir a los usuarios ilegales de regularizar su situación ante la

empresa. Su labor ha sido clave en la implementación de las acciones de campo que están contribuyendo a los avances reportados hasta la fecha.

El equipo se ha enfocado en:

1. **Identificación de usuarios fraudulentos:** Detectando aquellos que hacen uso de los servicios de manera irregular.
2. **Legalización de usuarios:** Persuadiendo y orientando a los usuarios fraudulentos sobre los beneficios y las obligaciones de la legalización.
3. **Optimización de la gestión de cartera:** Implementando acciones que permitan mejorar la recuperación de cartera mediante la regularización de usuarios y el seguimiento de pagos.

Plan De Acción Para La Identificación Y Legalización De Aproximadamente de 1.300 a 1.500 Nuevos Usuarios Para La Empresa Aguas Mocoa S.A. E.S.P.

El plan tiene como objetivo principal identificar y legalizar aproximadamente a 1.500 nuevos usuarios para la empresa Aguas Mocoa S.A. E.S.P, incluyendo aquellos en situación ilegal o con conexiones fraudulentas, mediante un proceso integral que garantice la legalidad y transparencia en las conexiones de agua y alcantarillado.

Propuesta para abordar esta tarea:

1. Diagnóstico inicial:

-Para la fase inicial se realizó diagnóstico el cual llevó a cabo un análisis exhaustivo que integro la información de diversas bases de datos de usuarios de servicios públicos adicionales. Este ejercicio permitió una identificación más precisa de aquellos usuarios que podrían encontrarse en situación ilegal o poseer conexiones fraudulentas. Al combinar datos de múltiples fuentes, se obtuvo una visión más completa y detallada de la situación, lo que facilitó la determinación de nuevos usuarios, incluyendo aquellos que requieren servicios de acueducto y alcantarillado. Este análisis ha fortalecido la capacidad de la empresa para identificar irregularidades y establecer un plan de acción efectivo para la legalización de los mismos.

2. Perfil de usuarios:

Para establecer un perfil completo de los usuarios, se llevará a cabo una clasificación detallada basada en varios criterios:

Uso del servicio: Se clasificará a los usuarios en categorías según el propósito de su consumo de agua, como comercial, oficial o residencial.

Situación legal: Se determinará si la conexión de cada usuario está en una situación legal, ilegal o fraudulenta.

Dirección: Se registrará la dirección de residencia o ubicación del usuario para fines de geolocalización y análisis de patrones.

Estrato socioeconómico: Se asignará a cada usuario a un estrato específico, lo que ayudará a comprender mejor sus condiciones socioeconómicas y necesidades.

Tipo de conexión: Se identificará el tipo de conexión que tiene cada usuario, diferenciando entre conexiones de media pulgada, tres cuartos de pulgada y de pulgada completa.

Esta clasificación permitirá un entendimiento más profundo de las características y necesidades individuales de cada usuario, lo que facilitará la implementación de estrategias específicas para su regularización y legalización en la empresa Aguas Mocoa S.A. E.S.P.

3. Análisis y procesamiento de datos:
Para el análisis y procesamiento de datos, se integrarán los resultados obtenidos durante el diagnóstico inicial y la clasificación de los usuarios según su perfil. Esta fase será liderada por el coordinador del proceso, quien supervisará la identificación de los usuarios que cumplen con los criterios de elegibilidad para la legalización. Se realizará una revisión juiciosa de la documentación recopilada, verificando la situación legal de cada usuario, su uso del servicio, su ubicación geográfica y su estrato socioeconómico. Esta actividad se llevará a cabo en estrecha colaboración con el área comercial para garantizar la precisión y transparencia del proceso. Una vez identificados los usuarios elegibles, se procederá a su formalización y actualización en los registros de la empresa, asegurando así un proceso de legalización efectivo y conforme a las normativas establecidas.

4. Socializar la notificación del procedimiento y plan de acción para los usuarios con conexiones fraudulentas o ilegales
Para llevar a cabo la socialización de la situación de los usuarios frente a la empresa y proceder con su legalización, se realizarán visitas domiciliarias. Durante estas visitas, se establecerá un contacto directo con los usuarios para explicarles detalladamente su situación actual en relación con los servicios proporcionados por Aguas Mocoa S.A. E.S.P. Además de informarles sobre los pasos necesarios para la legalización de su situación, se brindará asesoramiento personalizado para resolver cualquier duda o inquietud que puedan tener.

5. Recopilación de datos:
Para garantizar un proceso de formalización completo, se llevará a cabo una recopilación minuciosa de datos de cada usuario, tanto los ya existentes como los nuevos. Para ello se requerirá documentos como la copia de la cédula del usuario o, en su defecto, una copia de la factura de otro servicio público que pueda servir como documento de identificación. Las personas encargadas de esta tarea deberán recopilar esta información de manera precisa y completa, y luego informar al área comercial para proceder con la formalización de los datos en los registros de la empresa.
Se ha establecido una meta clara para cada persona asignada a la búsqueda de nuevos usuarios: se espera que cada una identifique y registre un aproximado de 50 usuarios por mes.
Esta meta garantizará un progreso constante hacia el objetivo general de identificar y legalizar aproximadamente 1.500 nuevos usuarios dentro del plazo establecido. Al establecer metas específicas y proporcionar orientación clara, se espera mantener un ritmo eficiente en el proceso de recopilación de datos y formalización de usuarios.

6. Asesoramiento legal y capacitación:
Que la empresa en concordancia con el marco legal de la Constitución Política de Colombia de 1991 en su artículo N°365. "Los servicios públicos son inherentes a la finalidad social del Estado. Es deber del Estado asegurar su prestación eficiente a todos los habitantes del territorio nacional". ARTÍCULO 2. Intervención del Estado en los servicios públicos. El Estado intervendrá en los servicios públicos, conforme a las reglas de competencia de que trata esta Ley, en el marco de lo

dispuesto en los artículos 334, 336, y 365 a 370 de la Constitución Política, para los siguientes fines:
2.1. Garantizar la calidad del bien objeto del servicio público y su disposición final para asegurar el mejoramiento de la calidad de vida de los usuarios.
2.2. Ampliación permanente de la cobertura mediante sistemas que compensen la insuficiencia de la capacidad de pago de los usuarios.
2.3. Atención prioritaria de las necesidades básicas insatisfechas en materia de agua potable y saneamiento básico.
ARTÍCULO 5. Competencia de los municipios en cuanto a la prestación de los servicios públicos. Es competencia de los municipios en relación con los servicios públicos, que ejercerán en los términos de la ley, y de los reglamentos que con sujeción a ella expidan los concejos:

5.1. Asegurar que se presten a sus habitantes, de manera eficiente, los servicios domiciliarios de acueducto, alcantarillado, aseo, energía eléctrica, y telefonía pública básica conmutada, por empresas de servicios públicos de carácter oficial, privado o mixto, o directamente por la administración central del respectivo municipio en los casos previstos en el artículo siguiente.
TITULO II
DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS
DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
CAPITULO I
Obligaciones y deberes de los usuarios
Artículo 4o. De la solicitud de servicios y vinculación como usuario. Cuando haya servicios públicos disponibles de acueducto y alcantarillado, será obligatorio vincularse como usuario y cumplir con los deberes respectivos, o acreditar que se dispone de alternativas que no perjudiquen a la comunidad.
La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios será la entidad competente para determinar si la alternativa propuesta no causa perjuicios a la comunidad.
Los servicios de acueducto y alcantarillado deben ser solicitados de manera conjunta, salvo en los casos en que el usuario o suscriptor disponga de fuentes alternas de aprovechamiento de aguas, sean éstas superficiales o subterráneas y el caso de los usuarios o suscriptores que no puedan ser conectados a la red de alcantarillado.

7. Comunicación y educación:
Para garantizar una comunicación efectiva y una adecuada educación sobre el proceso de legalización, se llevará a cabo una serie de actividades informativas dirigidas a todos los usuarios. Estas actividades incluyen campañas de perifoneo en áreas de alto tránsito y en los barrios donde se harán los recorridos o visitas domiciliarias, cuñas radiales a través de emisoras locales y la difusión en diferentes grupos de Whatsapp para facilitar la interacción y la difusión de la información, además las casas que quedan legalizadas con los servicios públicos, en la jornada de entrega de facturación se les pegara un stiker alusivo a la empresa aguas Mocoa S.A E.S.P. con su respectivo NUID, a través de estos canales, se informará a los usuarios sobre el proceso de legalización en curso, los requisitos necesarios, así como las implicaciones legales asociadas con las conexiones ilegales y fraudulentas. Este enfoque integral de comunicación y educación garantizará

que todos los usuarios estén plenamente informados y comprendan la importancia de legalizar su situación con la empresa Aguas Mocoa.

8. Facilitación de documentos y del proceso de legalización
Como parte del proceso de legalización, se brindará asistencia integral a los usuarios para facilitar la obtención de la documentación necesaria, ya sea en formato físico o magnético.
Se brindará orientación y apoyo y se establecerán puntos de contacto y asesoramiento personalizado para resolver cualquier dificultad o pregunta que los usuarios puedan enfrentar durante este proceso. El objetivo es garantizar que todos los usuarios tengan acceso equitativo y sin complicaciones a los documentos necesarios para completar el proceso de legalización de manera efectiva y eficiente.
9. Seguimiento y apoyo continúo:
Durante todo el proceso de legalización, se proporcionará un seguimiento constante y un apoyo integral a los usuarios. Esto incluirá no solo asistencia legal para resolver cualquier problema legal que pueda surgir, sino también orientación social para abordar cualquier preocupación o necesidad que puedan tener los usuarios.
10. Colaboración con autoridades y organizaciones relevantes:
Se establecerá y se solicitará colaboración estrecha y coordinada con las autoridades pertinentes, como la policía en casos donde los usuarios se resisten a la legalización o al acceso a la vivienda para la verificación de conexiones. Además, se trabajará en conjunto con organizaciones y agencias gubernamentales relevantes, como la Alcaldía y la Gobernación, con el fin de garantizar una ejecución efectiva y eficiente del plan de legalización.
11. Registro y seguimiento de progreso del plan de acción:
Para garantizar una gestión efectiva del proceso de legalización, se establecerá un sistema de registro detallado que permita documentar cada caso. Se deberá mantener registros actualizados de cada nuevo usuario. Además, se llevará a cabo un seguimiento continuo del progreso del plan, esta labor será responsabilidad del área comercial y de cartera, quienes estarán encargados del desarrollo del plan y el registro de la información, facilitando así la toma de decisiones oportunas y la identificación de áreas de mejora durante la implementación del plan de acción.
12. Evaluación y ajuste continuo:
Se llevará a cabo una evaluación periódica del progreso del plan, con el objetivo de identificar oportunidades de mejora y abordar eficazmente cualquier problema que surja durante el proceso de legalización. Esta evaluación se realizará de manera regular y sistemática, utilizando indicadores de rendimiento específicos para medir el cumplimiento de los objetivos y el impacto de las acciones implementadas. En base a los resultados obtenidos, se realizarán ajustes o modificaciones en el plan de acción según sea necesario, con el fin de optimizar su efectividad y asegurar el logro de los resultados esperados.

1. Cronograma de Actividades plan de acción de identificación y legalización de nuevos usuarios.

| Nro. | Plan de Actividades | AÑO 2024 | | |

Se revisaron las tácticas para manejar posibles desafíos y resistencias por parte de los usuarios, buscando soluciones proactivas y constructivas.

Implementación y Seguimiento:

Se estableció un cronograma detallado para la implementación de todas las acciones previstas en el plan.

Se definieron roles y responsabilidades claras para cada miembro del equipo, asegurando una distribución equitativa de las tareas.

Con estas acciones, se espera no solo poner en marcha el plan de acción de manera efectiva, sino también crear un entorno de trabajo cohesivo y bien informado que maximice las posibilidades de éxito en la identificación y legalización de nuevos usuarios.

En concordancia a la descripción del plan de acción se hace la siguiente presentación de informe parcial:

Este informe detalla el trabajo desarrollado entre el 27 de mayo y lo corrido al mes de Diciembre en el marco del Proyecto de Identificación y Legalización de Nuevos Usuarios para la empresa Aguas Mocoa S.A. E.S.P. El objetivo principal de este proyecto es la legalización de entre 1,300 y 1,500 nuevos usuarios y la gestión del cobro de cartera, correspondiente a los servicios de acueducto y alcantarillado.

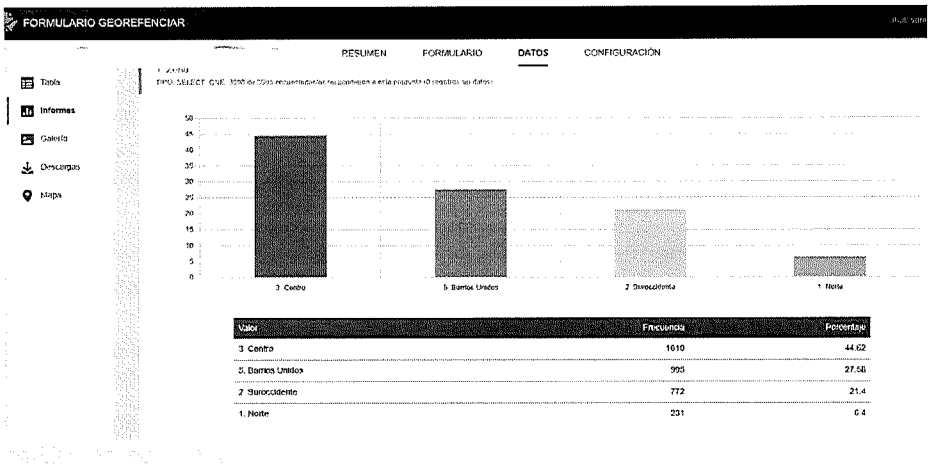
Resultados Generales: En este periodo, se llevaron a cabo recorridos puerta a puerta en los diferentes barrios donde Aguas Mocoa presta sus servicios. Como resultado de estas visitas, se lograron importantes avances tanto en la identificación de usuarios ilegales como en la legalización de nuevos usuarios, y en el recaudo de cartera de difícil cobro.

Cobertura de Visitas:

Se han visitado 109 barrios que conforman el municipio de Mocoa, lo que representa una cobertura del 100% del total de barrios. Esta amplia cobertura ha sido clave para obtener una radiografía clara de la situación actual de los usuarios en términos de legalidad del servicio y deudas pendientes.



Valor	Frecuencia	Porcentaje
2. Suroccidente	1575	29.69
5. Barrios Unidos	1269	23.92
3. Centro	1058	19.94
1. Norte	917	17.29
4. En Expansión	496	9.35



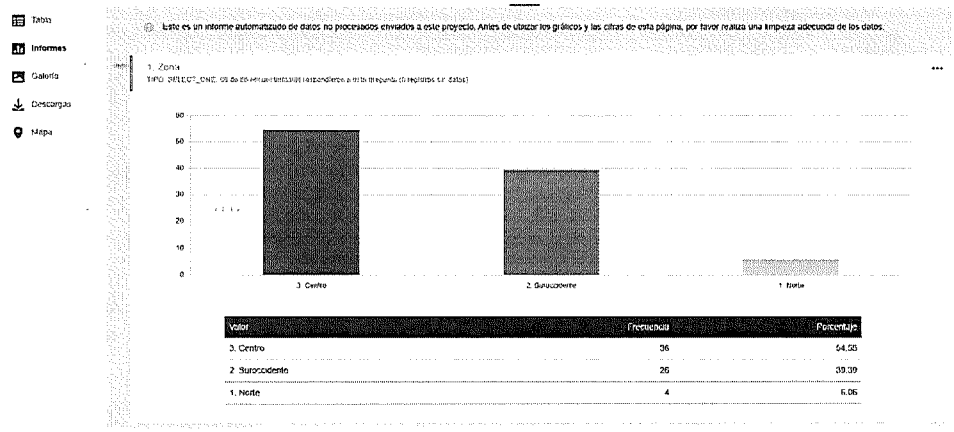
Valor	Frecuencia	Porcentaje
3. Centro	1610	44.62
5. Barrios Unidos	995	27.58
2. Suroccidente	772	21.4
1. Norte	231	6.4

Identificación de Viviendas Ilegales o Fraudulentas:

Se han identificado 411 viviendas que estaban haciendo uso ilegal o fraudulento de los servicios de acueducto y alcantarillado. Estas viviendas estaban conectadas a los servicios sin haber cumplido con los trámites de matrícula o sin realizar los pagos correspondientes.

De estas 411 viviendas, se pudo comprobar que 56 tenían matrículas inactivas. Esto significa que en algún momento los usuarios habían comprado la matricula, pero, debido a solicitudes previas o al no informar a la empresa cuando reactivaron el uso del servicio, siguieron haciendo uso de los servicios sin pagar y por ello las matrículas se mantuvieron inactivas. Esto representaba una irregularidad en el uso del servicio que se abordó durante el periodo de visitas.

Valor	Frecuencia	Porcentaje
5. Barrios Unidos	128	37.1
2. Suroccidente	118	34.2
4. En Expansión	83	24.06
1. Norte	13	3.77
3. Centro	3	0.87



Valor	Frecuencia	Porcentaje
3. Centro	36	54.55
2. Suroccidente	26	39.39
1. Norte	4	6.06

Legalización de Nuevos Usuarios:
Durante el periodo en cuestión, se ha logrado la legalización de 167 nuevos usuarios, de las 411 viviendas ilegales identificadas. Esto representa un 40,63% de las viviendas detectadas en situación irregular, un avance importante, aunque quedan retos por resolver en cuanto a la legalización del resto.

Proyecciones Financieras: Con la legalización de los 167 nuevos usuarios se ha logrado recaudar $54.849.100 hasta la fecha. Este monto representa un avance significativo hacia la regularización de los usuarios y la estabilización financiera de la empresa.

Recaudo de Cartera General:
Paralelamente a la legalización de usuarios, se gestionó el cobro de cartera a usuarios que tenían deudas pendientes por el uso de los servicios de acueducto y alcantarillado.
Durante el periodo del 27 de mayo al 16 de Diciembre, se recaudó un total de $638.404.974 concepto de facturación atrasada. Este esfuerzo por cobrar la cartera ha sido muy importante para mejorar la liquidez de la empresa, permitiéndole continuar con sus operaciones y prestar un mejor servicio a la comunidad.

PERIODO	VALOR RECAUDO
19 de Enero al 18 de Febrero	$46.035.530
19 de Febrero al 18 de Marzo	$76.743.616
19 de Marzo al 18 de Abril	$71.009.336
19 de Abril al 18 de Mayo	$60.364.877
19 de mayo al 18 de junio	$62.348.178
19 de junio al 18 de Julio	$73.654.908
19 de Julio al 18 de Agosto	$61.605.386
19 de agosto al 18 de septiembre	$67.452.710
19 de septiembre a 18 de octubre	$72.847.616
19 de octubre al 18 de Noviembre	$ 71.676.679
19 de Noviembre al 16 de Diciembre	$ 84.125.568
TOTAL RECAUDO	$747.864.404

Cobertura y Persuasión en Viviendas Regulares: Además de identificar y legalizar usuarios fraudulentos, se ha alcanzado un total de 8.913 **viviendas** a las cuales se les ha visitado en el domicilio para realizar diferentes actividades:

- **Colocación del sticker con el Número Único de Identificación (NUID)**: Se pegó el sticker en el domicilio de cada usuario con su respectivo NUID, permitiendo una mejor identificación de los usuarios activos por parte de la empresa.
- **Persuasión sobre el Pago de Servicios:** Se incentivó a los usuarios a realizar el pago oportuno de los servicios, evitando retrasos y acumulación de deuda.

- **Regularización de Usuarios Ilegales:** En las viviendas con uso irregular del servicio, se promovió la legalización mediante la explicación de las implicaciones de continuar de manera fraudulenta.
- **Concientización sobre el Uso Racional del Agua:** Se realizaron campañas de sensibilización orientadas a concientizar a los usuarios sobre la importancia del uso responsable del agua.

Los resultados obtenidos en el proyecto evidencian avances importantes en la identificación y regularización de usuarios, aunque el reto sigue siendo considerable. A continuación, se presenta un análisis más detallado de los logros y desafíos identificados:

Alta Incidencia de Viviendas Ilegales: La identificación de 411 viviendas ilegales muestra la magnitud del problema que enfrenta la empresa Aguas Mocoa en cuanto al uso no regulado de los servicios. Esto sugiere que una mayor inversión en la vigilancia y control del uso de los servicios podría reducir el número de usuarios irregulares a largo plazo.

Bajo Porcentaje de Legalización: Aunque se ha logrado la legalización de 167 usuarios durante el periodo, esto solo representa una cuarta parte del total de usuarios ilegales identificados. Este dato indica la necesidad de fortalecer las estrategias de persuasión y comunicación con los usuarios ilegales, así como optimizar el proceso de legalización para hacerlo más accesible y eficiente.

Matriculas Inactivas: La identificación de 56 viviendas con matrículas inactivas resalta una falla en la gestión y seguimiento de los usuarios que deciden pausar o modificar su uso del servicio. Se recomienda implementar un sistema de actualización constante de la base de datos de usuarios, que permita identificar de manera rápida aquellos casos en los que los usuarios reactivan el servicio sin notificar a la empresa.

Recaudo Significativo de Cartera: El recaudo de $ $747.864.404 por concepto de facturación atrasada representa un logro considerable en términos financieros. Este monto ayuda a estabilizar las finanzas de la empresa, asegurando la continuidad del servicio. Sin embargo, el alto valor de la cartera pendiente también refleja la necesidad de mejorar los mecanismos de cobro a futuro, para evitar la acumulación de deudas.

Facilidad de Pago para Usuarios: La implementación de planes de pago ha sido una medida efectiva para fomentar la regularización de los usuarios, que junto con los acuerdos de pago para el recaudo de cartera ha generado un buen resultado. Se recomienda continuar ofreciendo opciones flexibles para aquellos usuarios que enfrenten dificultades financieras, ya que esto facilita el proceso de legalización y contribuye a evitar la acumulación de deuda.

RELACION DE LLAMADAS TELEFONICAS REALIZADAS A DEUDORES MOROSOS

La estrategia de recuperación de cartera mediante llamadas telefónicas involucró la realización en promedio de 2.940 llamadas por mes, estas llamadas fueron hechas a deudores morosos en los diferentes barrios donde Aguas Mocoa presta los servicios de acueducto y alcantarillado. Esta

estrategia representa un esfuerzo significativo para contactar directamente a los usuarios con deudas pendientes y ofrecerles soluciones personalizadas para regularizar su situación.

Descripción de la estrategia:

Alcance directo y personalización: Las llamadas telefónicas permiten una interacción más cercana y personalizada con los deudores. Los agentes pueden explicar detalladamente la situación de cada usuario, aclarar dudas sobre los montos adeudados y ofrecer soluciones como abonos o acuerdos de pago. Este enfoque humaniza el proceso de cobro, lo que puede facilitar la disposición de los usuarios a cumplir con sus obligaciones financieras.

Recordatorio de obligaciones pendientes: Para muchos deudores, las llamadas funcionan como un recordatorio eficaz de su situación de deuda. Es común que algunos usuarios morosos simplemente olviden o pospongan sus pagos, y el contacto telefónico directo los impulsa a tomar acción inmediata.

Facilitación de acuerdos y abonos: Las llamadas ofrecen una plataforma para negociar acuerdos de pago de manera rápida. Los deudores pueden recibir ofertas personalizadas, como planes de pago flexibles, que se adaptan mejor a su capacidad financiera. Esta flexibilidad es clave para asegurar una mayor tasa de recuperación de cartera.

Registro de compromisos y seguimiento: Cada llamada ofrece la oportunidad de registrar las respuestas de los usuarios, compromisos de pago y acciones a seguir. Esto permite a la empresa dar un seguimiento más preciso y realizar una gestión efectiva de aquellos usuarios que se comprometen a pagar o abonar en fechas específicas.

Reducción de costos en comparación con acciones legales: Al ser una estrategia preventiva, las llamadas telefónicas permiten reducir costos operativos que surgirían si se recurriera directamente a acciones legales, como demandas o procesos judiciales. Además, al ser una medida menos invasiva, puede evitar tensiones con los usuarios.

Mejoramiento de la imagen corporativa: A través de las llamadas, la empresa muestra una actitud proactiva y conciliadora, lo que puede mejorar su imagen frente a la comunidad. Al ofrecer alternativas de pago y facilitar la comunicación, la percepción de los usuarios sobre la empresa tiende a ser más positiva.

La estrategia de llamadas telefónicas a deudores morosos es una herramienta valiosa para la recuperación de cartera, ya que permite contactar directamente a los usuarios, ofrecerles soluciones personalizadas, y facilitar acuerdos que beneficien tanto a los usuarios como a la empresa, sin recurrir inmediatamente a acciones coercitivas o judiciales.

Relación de matrículas realizadas

FECHA	USUARIO	CEDULA USUARIO	CELULAR	NUID	BARRIO	CORREO	USO	VALOR MATRICULA	ABONO
02/05/2024	GARCIA MUÑOZ MIRTA ANDREA	69008877	3216416426	17750	JARDINES DE BABILONIA		RESEDENCIAL	650900	650.900
02/05/2024	CORDOBA MERA YENY NOHEMI	1124849975	3142067421	17751	VILA ROSA		RESEDENCIAL	482900	50.000
09/05/2024	MORILLO GOMEZ SANDRO JAIR	98395567	3123863081	17752	JARDINES DE BABILONIA		RESEDENCIAL	650900	650.900
14/05/2024	CASTILLO BERNAL AIDA CARMENZA	27359445	3114483623 52	17753	CIUDAD JARDIN		RESEDENCIAL	480000	480.000
20/05/2024	VALLEJO DIAZ AURA LUZ	69010725	3235924857	17754	VILLA ROSA		RESEDENCIAL	494900	150.000
20/05/2024	CARDENAS PANTOJA YISELA FERNANDA	1124860527	3219634783	17755	URB QUINTA PAREDES		RESEDENCIAL	168000	168.000
27/05/2024	CAÑAS CAÑAS CLAUDIA VIVIANA	63514103	3106532829	17756	VILLA ROSA		RESEDENCIAL	494900	50.000
27/05/2024	GUASPUD CORTEZ ANDREA ISABEL	1124851290	3212859269	17757	1 DE ENERO		RESEDENCIAL	156000	78.000
27/05/2024	MELO GUERRERO YENNY FERNANDA	1018416395	3142358921	17758	AVDA COLOMBIA		RESEDENCIAL	480000	480.000

28/05/2024	MACIAS QUISOBONI MUMER	4763809	3115464087	17759	1 DE ENERO		RESIDENCIAL	156000	156.000
28/05/2024	ROCHA GUEVARA ANDRES ALBERTO	87066413	3134809967	17760	CIUDADELA UNIVERSITARIA		RESIDENCIAL	498900	498.900
28/05/2024	ROCHA GUEVARA ANDRES ALBERTO	87066413	3134809967	17761	CIUDADELA UNIVERSITARIA		RESIDENCIAL	498900	498.900
28/05/2024	ROCHA GUEVARA ANDRES ALBERTO	87066413	3134809967	17762	CIUDADELA UNIVERSITARIA		RESIDENCIAL	498900	498.900
28/05/2024	ROCHA GUEVARA ANDRES ALBERTO	87066413	3134809967	17763	CIUDADELA UNIVERSITARIA		RESIDENCIAL	768000	768.000
29/05/2024	TAPIA CANO MARTHA NURY	55167434	3144739311	17764	LA UNION		RESIDENCIAL	965400	368.000
30/05/2024	ZAMBRANO ORDOÑEZ MILTON NILSON	18129456	3138629143	17765	1 DE ENERO		RESIDENCIAL	156000	156.000
30/05/2024	ACOSTA JIMENEZ GLEDYS MILENA	1122337684	3177178597	17766	VILLA CAIMARON	gledysmilenaacostajimenez@hotmail.com	RESIDENCIAL	168000	168.000
06/06/2024	CASTRO RODRIGUEZ CARLOS GUILLERMO	1124857345	3134416384	17777	SAN FERNADO	monocastro53@gmail.com	RESIDENCIAL	168000	168.000
06/06/2024	SANDOVAL JHON	13568212	3104788093	17778	EL RECREO		RESIDENCIAL	494900	494.900

06/06/2024	PISTALA SIERRA JANETH AMADA	39835309	3123863081	17779	URB MIRADOR DE LA COLINA		RESEDENCIAL	898000	898.000
07/06/2024	BARRERA SANCHEZ ORLANDO	18109650	3234901546	17780	VILLA CAIMARON		RESEDENCIAL	168000	168.000
07/06/2024	BARRERA SANCHEZ ORLANDO	18109650	3234901546	17781	VILLA CAIMARON		RESEDENCIAL	168000	168.000
07/06/2024	BARRERA SANCHEZ ORLANDO	18109650	3234901546	17782	VILLA CAIMARON		RESEDENCIAL	168000	168.000
11/06/2024	DORADO GAITAN ALBA LILIA	34659742	3143129533	17783	VILLA CAIMARON	nanisgaitan@gmail.com	RESEDENCIAL	168000	168.000
11/06/2024	BECERRA CHINDOY SALVADORA	27361633	3122286799	17784	1 DE ENERO		RESEDENCIAL	168000	168.000
14/06/2024	RODRIGUEZ GUERRERO SULY PAOLA	27361914	3107655100	17785	1 DE ENERO	sully_pao@hotmail.com	RESEDENCIAL	168000	168.000
14/06/2024	ARIAS CARDONA NUVIA	69010259	3114939556	17786	VILLA CAIMARON		RESEDENCIAL	168000	168.000
17/06/2024	DIAGO BURBANO AURA MARGARITA	41180287	3212180641	17787	LA ESMERALDA		RESEDENCIAL	168000	168.000
17/06/2024	JOVEN CAICEDO MARIA NINFA	1007761598	3177006210	17788	DIVINO NIÑO		RESEDENCIAL	809400	252.000

17/06/2024	JOVEN CAICEDO MARIA NINFA	1007761598	3177006210	17789	DIVINO NIÑO		RESEDENCIAL	809400	252.000
18/06/2024	IMBACHI PEREZ JAIRO HERNAN	18127933	3152739820	17790	OBRERO	jairop_30@hotmail.com	RESEDENCIAL	168000	168.000
18/06/2024	ANDRADE MORA FLORALBA	41108474	3212622634	17791	LA ESMERALDA	josberarielruizandrade@gmail.com	RESEDENCIAL	168000	168.000
25/06/2024	MELO MUÑOZ BAIRON ARLEY	1053812533	3212580302	17792	JARDINES DE BABILONIA		RESEDENCIAL	650900	650.900
25/06/2024	BUESAQUILLO MUJANAJINSOY GLORIA ESPERANZA	112006853 4	3125456099	17793	LA ESMERALDA		RESEDENCIAL	168000	168.000
25/06/2024	BRAVO CERON ALFONZO EVELIO SAMIR	1124865183	3132360403	17794	LA ESMERALDA		RESEDENCIAL	168000	168.000
25/06/2024	SANDRA ELIANA MORA AUDOR	26575397	3107617766	17795	URB VILLA SOFIA	saelimora1@gmail.com	RESEDENCIAL	156000	156.000
25/06/2024	MUÑOZ PINCHAO DILSA DEL CARMEN	27472639	3217980235	17796	OBRERO	niviret359@hotmail.com	RESEDENCIAL	168000	168.000
25/06/2024	MUÑOZ PINCHAO DILSA DEL CARMEN	27472639	3217980235	17797	OBRERO	niviret359@hotmail.com	RESEDENCIAL	168000	168.000
25/06/2024	BRAVO CERON MARTHA BIBIANA	1124851231	3124252474	17798	LA ESMERALDA	mabra9882008@hotmail.com	RESEDENCIAL	168000	168.000

25/06/2024	PORTILLA GERMAN ANDRES	18127954	3177415237	17799	VILLA DEL NORTE		RESEDENCIAL	965400	965.400
27/06/2024	CORDOBA SOLARTE LUIS ALBERTO	5286116	3112584450	17800	SINAI	chato1124@htmail.com	RESEDENCIAL	485900	485.900
27/06/2024	CORDOBA SOLARTE LUIS ALBERTO	5286116	3112584450	17801	SINAI	chato1124@htmail.com	RESEDENCIAL	485900	485.900
27/06/2024	CERON PINTO YISELI YESNEY	1124853031	3222809661	17802	LOS PINOS	yiseli2502@hotmail.com	RESEDENCIAL	168000	168.000
27/06/2024	VALLEJO MUÑOZ OTSBAL NORBEY	18125299	18125299	17803	SAN FERNADO		RESEDENCIAL	168000	168.000
28/06/2024	TANIA ISABEL CORDOBA FAJARDO	69005220	3108108748	17804	VILLA DEL NORTE		RESEDENCIAL	650900	650.000
02/07/2024	RODRIGUEZ OLIVA FLOR ALBA	27332816	3127647749	17805	1 DE ENERO		RESEDENCIAL	168000	168.000
02/07/2024	MARIA HELENA MESIAS VILLOTA	30726354	3143014389	17806	OBRERO	torreschamorroalfredo@gmail.com	RESEDENCIAL	168000	168.000
02/07/2024	HURTADO LOPEZ BIANED LUCERO	69009109	3208788894	17807	LA ESMERALDA	lucerohurtado070281@gmail.com	RESEDENCIAL	168000	168.000
03/07/2024	HERNANDEZ CERON EDGAR NOLBERTO	13075067	3232301626	17808	VEREDA PARAISO		RESEDENCIAL	494900	494.900

03/07/2024	ROSAS MARIA RUBIELA	27355541	3113799924	17809	VILLA SOFIA		RESIDENCIAL	168000	168.000
03/07/2024	CASTILLO CHAMORRO CARLOS MARINO	5307851	3214986444	17810	VILLA CAIMARON	luzmariamway@gmail.com	RESIDENCIAL	168000	168.000
05/07/2024	QUINTERO PLAZA OMAIRA	34316186	3124730408	17811	LOS PRADOS	estefani,quitero@outlook.com	RESIDENCIAL	168000	168.000
08/07/2024	MUÑOZ INSUASTI JOSE HUMBERTO	5249187	3207670040	17812	OBRERO	lylyamugo@gmail.com	RESIDENCIAL	168000	168.000
08/07/2024	MUÑOZ INSUASTI JOSE HUMBERTO	5249187	3207670040	17813	OBRERO	lylyamugo@gmail.com	RESIDENCIAL	168000	168.000
08/07/2024	GARCIA MUÑOZ MIRTA ANDREA	69008877	3123863081	17814	CIUDADELA COACEP		RESIDENCIAL	650900	650.900
08/07/2024	MARTINEZ CAMPOS LEIDY ROCIO	1124858336	3124341755	17815	VILLA ROSA		RESIDENCIAL	494900	112.000
09/07/2024	ORTEGA URBANO NORVEY	1123324511	3118048971	17816	VILLA ROSA		RESIDENCIAL	156000	156.000
09/07/2024	SALAZAR CHINDOY NURY VIVIANA	1124855938	3132363813	17830	VILLA ROSA		RESIDENCIAL	494900	50.000
09/07/2024	YUSTRES RUIZ GLADYS	1075237799	3115721710	17831	VILLA ROSA		RESIDENCIAL	108000	108.000

12/07/2024	LAGOS JANSASOY MARIA CELIA	66813930	3114852720	17832	OBRERO		RESEDENCIAL	168000	168.000
12/07/2024	LOPEZ MASMUTA JAIRO ARVEY	18130204	3214622748	17833	OBRERO		RESEDENCIAL	168000	168.000
19/07/2024	AREVALO JIMENEZ MELANIA	34318327	3142701722	17834	CIUDADELA UNIVERSITARIA		RESEDENCIAL	650900	321.000
19/07/2024	AREVALO JIMENEZ MELANIA	34318327	3142701722	17835	CIUDADELA UNIVERSITARIA		RESEDENCIAL	650900	321.000
19/07/2024	AREVALO JIMENEZ MELANIA	34318327	3142701722	17836	CIUDADELA UNIVERSITARIA		RESEDENCIAL	650900	321.000
19/07/2024	AREVALO JIMENEZ MELANIA	34318327	3142701722	17837	CIUDADELA UNIVERSITARIA		RESEDENCIAL	650900	321.000
22/07/2024	CARLOSAMA CHAVES MANUEL EDUARDO	87710289	3107877072	17838	LOS CHIPAROS		RESEDENCIAL	953400	421.800
22/07/2024	RAMIREZ TRUJILLO MAYRA ALEJANDRA	10838393 88	3133603769	17839	CIUDADELA ALTOS DE SION		RESEDENCIAL	650900	650.900
22/07/2024	RAMOS CIFUENTES DORIS	36280752	3102132809	17840	CIUDADELA UNIVERSITARIA		RESEDENCIAL	706000	706.000
22/07/2024	RAMOS CIFUENTES DORIS	36280752	3102132809	17841	CIUDADELA UNIVERSITARIA		RESEDENCIAL	650900	650900

23/07/2024	CASTRO NINCO GERARDO ANDRES	83232509	3124140957	17842	JARDINES DE BABILONIA	jamp447hotmail.com	RESEDENCIAL	953400	953.400
23/07/2024	LOPEZ ESCOBAR SANDRA LILIANA	69055139	3217463824	17843	CIUDADELA UNIVERSITARIA		RESEDENCIAL	650900	650.900
24/07/2024	MELO SEGUNDO CARLOS	5297124	3209800616	17844	CONDOMINIO NORTE		RESEDENCIAL	953400	396.000
24/07/2024	RAUL FERNANDO SUAREZ CASTRO	1053327252	3224208415	17845	URB EBENEZER		RESEDENCIAL	953400	953.400
30/07/2024	TREJOS JANSASOY EDGAR JOHAN	1124863963	3187356657	17846	VILLA ROSA		RESEDENCIAL	494900	148.500
30/07/2024	CRUZ ELIANA PATRICIA	1083870408	3122406425	17847	CIUDADELA UNIVERSITARIA		RESEDENCIAL	650900	304.500
05/08/2024	BERNAL ROA CESAR AUGUSTO	11605657	3219823584	17861	CIUDADELA UNIVERSITARIA	cesarbernal2125@hotmail.com	RESEDENCIAL	650900	321.000
05/08/2024	CATUCHE GIRON CELIDONIA	27353329	3118531974	17862	JARDINES DE BABILONIA	santiagodoradomaigual1003@gmail.com	RESEDENCIAL	953400	421.800
05/08/2024	HERNANDEZ DIANA VANESSA	1124857337	3209372034	17863	VILLA SOFIA	erazoandres1804@gmail.com	RESEDENCIAL	168000	168.000
06/08/2024	MAIGUAL MORA MANUEL ALEXANDER	18129386	3227055850	17864	LA ESMERALDA	maigual1405@hotmail.com	RESEDENCIAL	156000	156.000

06/08/2024	BECERRA ENRRIQUEZ CILIA LUCIA	41116006	3214282629	17865	LA ESMERALDA		RESEDENCIAL	168000	168.000
03/09/2024	BURBANO JOSE ARLEYO	4733484	3133430920	17866	VEREDA PARAISO		RESEDENCIAL	494900	150.000
05/09/2024	BASANTE LEGARDA JACINTO BOLIVAR	18125035	3133509063	17867	PAULINO CHICUNQUE		RESEDENCIAL	494900	100.000
05/09/2024	VALLEJO LOPEZ HELMY ALAIN	18125069	3214518029	17868	EL PEÑON	alainvallejo69@hotmail.com	RESEDENCIAL	650900	306.000
05/09/2024	PRADO MUTUMBAJOY LUIS EDUARDO	1124857209	3112147978	17869	JOSE HOMERO		RESEDENCIAL	650900	650.900
05/09/2024	MELO MUÑOZ BAIRON ARLEY	1053812533	3104857499	17870	JARDINES DE BABILONIA		RESEDENCIAL	650900	650.900
05/09/2024	ERAZO BOLAÑOS NEYDA YANET	69005809	3114920438	17871	AVDA COLOMBIA	neyanete@gmail.com	RESEDENCIAL	949000	289.000
05/09/2024	BECERRA LUNA LUZ BERNARDA	27354576	3213980144	17872	AVDA COLOMBIA	jhonb7159@gmail.com	RESEDENCIAL	531000	269.000
05/09/2024	BECERRA LUNA LUZ BERNARDA	27354576	3213980144	17873	AVDA COLOMBIA	jhonb7159@gmail.com	RESEDENCIAL	531000	269.000
05/09/2024	MUÑOZ MUÑOZ GILBERTO	4738767	3132261287	17874	URB PRADO NORTE	MADACO-24@hotmail.com	RESEDENCIAL	650900	650.900

06/09/2024	JURADO BURBANO SARA NELLY	27256453	3138135764	17875	LA RESERVA	joticanelly@gmail.com	RESEDENCIAL	650900	650.900
								39.852.200	29.779.000

Relación de recaudo por barrio del 19 de Mayo al 18 de junio

BARRIO	VALOR RECAUDADO
1 DE ENERO	2.219.212,00
5 DE SEPTIEMBRE	764.770,00
ÁLAMOS	126.922,00
AVDA 17 DE JULIO	454.280,00
AVDA COLOMBIA	4.125.859,00
BELLAVISTA	265.295,00
BOLÍVAR	1.129.280,00
CENTRO	1.875.883,00
CIUDAD JARDÍN	2.777.939,00
CIUDAD SOLAR	202.638,00
CIUDADELA UNIVERSITARIA V.I.S.	397.861,00
CONJUNTO RESIDENCIAL LA ESPERANZA	208.560,00
DIVINO NIÑO	210.962,00
EL CARMEN	653.910,00
EL DIVISO	62.588,00
EL DORADO	149.558,00
EL PEÑÓN	1.383.596,00
EL RECREO	196.004,00
HUASIPANGA	164.552,00
INDEPENDENCIA	1.427.056,00
JARDINES DE BABILONIA	386.585,00
JORGE ELIECER GAITÁN	1.512.841,00
JOSÉ HOMERO	3.450.522,00
JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ	3.886.001,00
KENNEDY	475.956,00
LA ESMERALDA	1.386.094,00
LA FLORESTA	150.000,00
LA PEÑA	256.683,00
LA RESERVA	2.669.714,00

LA UNIÓN	336.889,00
LAS ACACIAS	528.937,00
LAS AMÉRICAS	597.861,00
LAS VEGAS	98.691,00
LIBERTADOR	605.090,00
LOS CHIPAROS	110.006,00
LOS PINOS	552.908,00
LOS PRADOS	1.077.292,00
LOS SAUCES	1.003.671,00
LUIS CARLOS GALAN	623.463,00
MADRIGAL	97.967,00
MIRAFLORES	733.546,00
MODELO	1.406.947,00
NARANJITO	325.488,00
OBRERO	1.087.061,00
OLIMPICO	811.995,00
PABLO VI	2.511.409,00
PALERMO SUR	868.009,00
PAULINO CHICUNQUE	25.481,00
PIÑA YACO	278.575,00
PLAZA DE MERCADO	105.267,00
PROGRESO	1.308.197,00
RUMIPAMBA	550.500,00
SAN AGUSTÍN	920.177,00
SAN ANDRÉS	2.294.019,00
SAN FERNANDO	408.052,00
SAN FRANCISCO	937.635,00
TERMINAL MOCOA	60.000,00
TURISTICO LA LOMA	390.653,00
URB. ALTO CAÑAVERAL	108.496,00
URB. ALTOS DE SAN JOSÉ	104.280,00
URB. CAÑAVERAL	14.785,00
URB. EBENEZER	47.307,00
URB. LOS ÁNGELES	202.077,00
URB. MIRADOR DE LA COLINA	255.010,00
URB. PRADO NORTE	160.124,00
URB. VILLA SOFIA	579.189,00
VENECIA	158.775,00
VEREDA PARAÍSO	178.427,00
VILLA AURORA	1.097.809,00
VILLA CAIMARON	424.805,00

VILLA COLOMBIA	366.038,00
VILLA DANIELA	531.021,00
VILLA DEL NORTE	325.502,00
VILLA DEL RIO	330.526,00
VILLA DELEIVA	444.563,00
VILLA DIANA	1.270.890,00
VILLA DOCENTE	268.300,00
VILLA NATALIA	194.412,00
VILLA ROSA	1.658.935,00
Total general	**62.348.178,00**

Relación de valores recaudados desde el 19 de Junio al 18 de Julio

Barrio	Total Recaudo
1 DE ENERO	108.646
5 DE SEPTIEMBRE	1.562.842
ÁLAMOS	981.490
ASOCIACIÓN COMUNITARIA LOS LAURELES	36.794
ASORENACEM	18.397
AVDA 17 DE JULIO	1.564.283
AVDA COLOMBIA	9.080.453
BELLAVISTA	1.021.905
BOLÍVAR	751.307
BRISAS DE GUADALUPE	215.646
BUENOS AIRES	18.397
CASA GRANDE	81.170
CENTRO	964.725
CIUDAD JARDÍN	3.824.668
CIUDAD SOLAR	0
CIUDADELA UNIVERSITARIA V.I.S.	512.865
CONDOMINIO NORTE	1.290.602
CONJUNTO RESIDENCIAL LA ESPERANZA	377.312
DIVINO NIÑO	67.720
EL CARMEN	908.983
EL DIVISO	548.220
EL DORADO	0
EL PEÑÓN	1.179.849
EL RECREO	128.871
HUASIPANGA	343.536
INDEPENDENCIA	2.281.449
JARDINES DE BABILONIA	915.736
JORGE ELIECER GAITÁN	2.334.178

JOSÉ HOMERO	3.255.589
JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ	1.421.200
KENNEDY	2.061.228
LA ESMERALDA	291.814
LA FLORESTA	1.197.268
LA LOMITA	107.688
LA PEÑA	768.681
LA RESERVA	1.624.377
LA UNIÓN	1.185.995
LAS ACACIAS	676.358
LAS AMÉRICAS	1.753.187
LAS VEGAS	260.790
LIBERTADOR	650.792
LOS CHIPAROS	729.379
LOS PINOS	242.967
LOS PRADOS	65.510
LOS SAUCES	1.905.972
LUIS CARLOS GALÁN	17.136
MADRIGAL	207.701
MIRAFLORES	2.169.028
MODELO	1.271.482
NARANJITO	1.303.908
OBRERO	1.056.977
OLÍMPICO	2.742.667
PABLO VI	1.306.252
PALERMO SUR	1.595.910
PARAÍSO	684.461
PAULINO CHICUNQUE	294.542
PIÑA YACO	1.034.989
PLAZA DE MERCADO	83.430
PROGRESO	991.767
RUMIPAMBA	2.350.527
SAN AGUSTÍN	1.568.710
SAN ANDRÉS	703.434
SAN FERNANDO	42.924
SAN FRANCISCO	102.331
SINAÍ	689.307
TERMINAL MOCOA	321.344
TURISTICO LA LOMA	1.238.398
URB. ALCALÁ	80.766
URB. ALTO CAÑAVERAL	29.592

URB. ALTOS DE SAN JOSÉ	242.433
URB. CALIMA	121.237
URB. CAÑAVERAL	213.670
URB. CERROS DE MOCOA	216.184
URB. CIUDADELA COACEP	108.496
URB. CIUDADELA COACEP SUR	0
URB. COLINAS DEL NORTE	0
URB. CORPORACIÓN EDUCATIVA DE LA AMAZONIA	53.979
URB. EBENEZER	41.020
URB. LOS ANGELES	1.030.502
URB. MIRADOR DE LA COLINA	134.610
URB. NORMANDÍA	0
URB. PRADO NORTE	295.926
URB. QUINTAS DE LA COLINA	0
URB. VILLA SOFIA	0
VENECIA	787.155
VEREDA PARAÍSO	448.179
VILLA AURORA	1.154.477
VILLA CAIMARON	92.449
VILLA COLOMBIA	208.180
VILLA DANIELA	84.038
VILLA DEL NORTE	854.555
VILLA DEL RIO	1.112.797
VILLA DELEIVA	988.556
VILLA DIANA	2.534.501
VILLA DOCENTE	685.123
VILLA NATALIA	1.641.362
VILLA ROSA	2.882.695
Total general	**73.654.908**

Relación de valores recaudados desde el 19 de Julio al 18 de agosto

BARRIO	VALOR RECUPERADO
1 DE ENERO	50.000
5 DE SEPTIEMBRE	0
ÁLAMOS	216.992
AVDA. 17 DE JULIO	492.219
AVDA COLOMBIA	2.650.217
BELLAVISTA	0
BOLÍVAR	447.394
BRISAS DE GUADALUPE	0
BUENOS AIRES	0

CENTRO	150.000
CIUDAD JARDÍN	752.877
CIUDAD SOLAR	0
CIUDADELA UNIVERSITARIA V.I.S.	108.496
CONDOMINIO NORTE	0
CONJUNTO RESIDENCIAL LA ESPERANZA	565.494
DIVINO NIÑO	0
EL CARMEN	313.572
EL DIVISO	750.863
EL DORADO	0
EL PEÑÓN	204.615
EL RECREO	0
HUASIPANGA	600.577
INDEPENDENCIA	446.992
JARDINES DE BABILONIA	0
JORGE ELIECER GAITÁN	708.496
JOSÉ HOMERO	442.321
JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ	200.000
KENNEDY	270.312
LA ESMERALDA	466.848
LA FLORESTA	362.281
LA LOMITA	0
LA PEÑA	431.439
LA RESERVA	935.422
LA UNIÓN	0
LAS ACACIAS	119.462
LAS AMÉRICAS	635.356
LAS VEGAS	260.790
LIBERTADOR	843.610
LOS CHIPAROS	287.317
LOS PINOS	438.606
LOS PRADOS	200.000
LOS SAUCES	814.091
LUIS CARLOS GALÁN	0
MADRIGAL	13.040
MIRAFLORES	477.957
MODELO	0
NARANJITO	0
OBRERO	1.070.466
OLÍMPICO	2.218.273
PABLO VI	470.707

PALERMO SUR	150.000
PARAÍSO	98.485
PAULINO CHICUNQUE	134.000
PIÑA YACO	635.956
PLAZA DE MERCADO	112.074
PROGRESO	1.314.520
RUMIPAMBA	364.561
SAN AGUSTÍN	667.756
SAN ANDRÉS	212.571
SAN FERNANDO	105.593
SAN FRANCISCO	323.391
SINAÍ	228.852
TERMINAL MOCOA	113.000
TURISTICO LA LOMA	339.294
URB. ALCALÁ	0
URB. ALTOS DE SAN JOSÉ	200.000
URB. CALIMA	65.492
URB. CERROS DE MOCOA	108.496
URB. CIUDADELA COACEP	108.496
URB. EBENEZER	0
URB. LOS ÁNGELES	704.647
URB. MIRADOR DE LA COLINA	0
URB. PRADO NORTE	0
URB. VILLA SOFIA	151.303
VEREDA PARAÍSO	147.857
VILLA AURORA	518.828
VILLA CAIMARON	137.342
VILLA COLOMBIA	179.635
VILLA DANIELA	148.792
VILLA DEL NORTE	62.554
VILLA DEL RIO	354.106
VILLA DE LEIVA	264.916
VILLA DIANA	771.465
VILLA DOCENTE	331.278
VILLA NATALIA	0
VILLA ROSA	1.049.818
Total general	**29.522.180**

BARRIO	**VALORES RECUPERADOS**
1 DE ENERO	394.445
5 DE SEPTIEMBRE	188.538
ÁLAMOS	200.000

AVDA 17 DE JULIO	1.137.474
AVDA COLOMBIA	4.031.361
BELLAVISTA	120.827
BOLÍVAR	934.520
BRISAS DE GUADALUPE	135.956
BUENOS AIRES	0
CENTRO	555.004
CIUDAD JARDÍN	924.462
CIUDAD SOLAR	0
CIUDADELA UNIVERSITARIA V.I.S.	0
CONDOMINIO NORTE	336.666
CONJUNTO RESIDENCIAL LA ESPERANZA	0
DIVINO NIÑO	8.983
EL CARMEN	0
EL DIVISO	150.000
EL DORADO	198.354
EL PEÑÓN	150.000
EL RECREO	74.140
HUASIPANGA	114.942
INDEPENDENCIA	649.331
JARDINES DE BABILONIA	431.239
JORGE ELIECER GAITÁN	949.325
JOSÉ HOMERO	822.412
JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ	135.956
KENNEDY	925.515
LA ESMERALDA	357.827
LA FLORESTA	210.570
LA LOMITA	0
LA PEÑA	369.401
LA RESERVA	1.140.202
LA UNIÓN	276.059
LAS ACACIAS	213.976
LAS AMÉRICAS	902.673
LAS VEGAS	0
LIBERTADOR	45.949
LOS CHIPAROS	188.267
LOS PINOS	250.221
LOS PRADOS	119.309
LOS SAUCES	1.465.842
LUIS CARLOS GALÁN	566.740
MADRIGAL	29.798

MIRAFLORES	907.778
MODELO	0
NARANJITO	7.965
OBRERO	844.137
OLÍMPICO	1.490.731
PABLO VI	2.146.391
PALERMO SUR	517.598
PARAÍSO	0
PAULINO CHICUNQUE	0
PIÑAYACO	403.995
PLAZA DE MERCADO	112.074
PROGRESO	398.936
RUMIPAMBA	164.561
SAN AGUSTIN	200.000
SAN ANDRES	103.941
SAN FERNANDO	450.385
SAN FRANCISCO	873.756
SINAI	100.000
TERMINAL MOCOA	40.000
TURISTICO LA LOMA	211.927
URB. ALCALA	0
URB. ALTO CAÑAVERAL	0
URB. ALTOS DE SAN JOSE	108.496
URB. CALIMA	66.053
URB. CAÑAVERAL	0
URB. CERROS DE MOCOA	0
URB. CIUDADELA COACEP	0
URB. CORPORACION EDUCATIVA DE LA AMAZONIA	108.496
URB. EBENEZER	0
URB. LOS ANGELES	164.561
URB. MIRADOR DE LA COLINA	0
URB. PRADO NORTE	164.944
URB. QUINTAS DE LA COLINA	0
URB. VILLA SOFIA	0
VEREDA PARAISO	207.777
VILLA AURORA	597.308
VILLA CAIMARON	196.699
VILLA COLOMBIA	0
VILLA DANIELA	26.374
VILLA DEL NORTE	137.105
VILLA DEL RIO	0

VILLA DELEIVA	216.421
VILLA DIANA	174.481
VILLA DOCENTE	108.496
VILLA NATALIA	409.230
VILLA ROSA	716.306
TOTAL GENERAL RECAUDADO	32.083.206

Relación de valores recaudados desde el 19 de Agosto al 18 de Septiembre

BARRIO	VALOR RECAUDADO
1 DE ENERO	599237
5 DE SEPTIEMBRE	731555
ALAMOS	200000
AVDA 17 DE JULIO	1360588
AVDA COLOMBIA	4626287
BELLAVISTA	591833
BOLIVAR	1228725
BRISAS DE GUADALUPE	298296
CENTRO	1595747
CIUDAD JARDIN	1506839
CIUDADELA UNIVERSITARIA V.I.S.	511683
CONDOMINIO NORTE	383591
CONJUNTO RESIDENCIAL LA ESPERANZA	81170
DIVINO NIÑO	8983
EL CARMEN	1125550
EL DIVISO	150000
EL DORADO	198354
EL PEÑON	762324
EL RECREO	74140
HUASIPANGA	261135
INDEPENDENCIA	992841
JARDINES DE BABILONIA	714026
JORGE ELIECER GAITAN	2024908
JOSE HOMERO	1986849
JOSE MARIA HERNANDEZ	462151
KENNEDY	1886192
LA ESMERALDA	423803
LA FLORESTA	476590
LA PEÑA	429401
LA RESERVA	2187314
LA UNION	547029
LAS ACACIAS	336979

LAS AMERICAS	1377818
LAS VEGAS	17220
LIBERTADOR	886184
LOS CHIPAROS	623441
LOS PINOS	501881
LOS PRADOS	230163
LOS SAUCES	1627591
LUIS CARLOS GALAN	633439
MADRIGAL	223514
MIRAFLORES	1382458
NARANJITO	7965
OBRERO	963469
OLIMPICO	2806899
PABLO VI	2715645
PALERMO SUR	1314035
PAULINO CHICUNQUE	121791
PIÑAYACO	674831
PLAZA DE MERCADO	363615
PROGRESO	729437
RUMIPAMBA	633903
SAN AGUSTIN	922976
SAN ANDRES	720229
SAN FERNANDO	537321
SAN FRANCISCO	1084861
SINAI	100000
TERMINAL MOCOA	40000
TURISTICO LA LOMA	846056
URB. ALCALA	108496
URB. ALTO CAÑAVERAL	81170
URB. ALTOS DE SAN JOSE	503217
URB. CALIMA	66053
URB. CERROS DE MOCOA	108496
URB. CORPORACION EDUCATIVA DE LA AMAZONIA	108496
URB. LOS ANGELES	287675
URB. MIRADOR DE LA COLINA	189666
URB. NORMANDIA	81170
URB. PRADO NORTE	164944
URB. VILLA SOFIA	294746
VENECIA	81170
VEREDA PARAISO	410072
VILLA AURORA	778988

VILLA CAIMARON	274232
VILLA COLOMBIA	13154
VILLA DANIELA	65836
VILLA DEL NORTE	337105
VILLA DELEIVA	227648
VILLA DIANA	255651
VILLA DOCENTE	265149
VILLA NATALIA	562311
VILLA ROSA	1336403
Valor Total del recaudo	$67.452.710

Valor recuperado del 19 de septiembre al 18 de octubre

Barrio	Valor Recuperado
CIUDAD JARDÍN	$ 1.167.082
CIUDAD SOLAR	$ 287.951
CIUDADELA UNIVERSITARIA V.I.S.	$ 353.082
1 DE ENERO	$ 87.493
5 DE SEPTIEMBRE	$ 368.006
ÁLAMOS	$ 604.558
AVDA. 17 DE JULIO	$ 2.010.506
AVDA. COLOMBIA	$ 4.713.591
BELLAVISTA	$ 397.979
BOLÍVAR	$ 1.019.666
BRISAS DE GUADALUPE	$ 567.456
BUENOS AIRES	$ 174.140
CENTRO	$ 3.474.722
INDEPENDENCIA	$ 1.343.884
JARDINES DE BABILONIA	$ 787.435
JORGE ELIECER GAITÁN	$ 846.290
JOSÉ HOMERO	$ 4.362.129
JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ	$ 4.353.403
KENNEDY	$ 1.096.797
LA ESMERALDA	$ 586.015
LA FLORESTA	$ 265.751
LA LOMITA	$ -
LA PEÑA	$ 642.631
LA RESERVA	$ 1.311.241
LA UNIÓN	$ 376.945
LAS ACACIAS	$ 358.801

LAS AMÉRICAS	$	936.152
LAS VEGAS	$	17.348
LIBERTADOR	$	2.094.536
LOS CHIPAROS	$	259.999
LOS PINOS	$	295.641
LOS PRADOS	$	1.169.010
LOS SAUCES	$	2.361.610
LUIS CARLOS GALÁN	$	930.442
MADRIGAL	$	98.916
MIRAFLORES	$	1.343.461
MODELO	$	449.081
NARANJITO	$	272.451
OBRERO	$	598.530
OLÍMPICO	$	1.044.619
PABLO VI	$	4.902.670
PALERMO SUR	$	1.420.861
PARAÍSO	$	663.840
PAULINO CHICUNQUE	$	376.594
PIÑAYACO	$	1.856.697
PLAZA DE MERCADO	$	224.148
PROGRESO	$	1.115.841
RUMIPAMBA	$	406.211
SAN AGUSTÍN	$	633.984
SAN ANDRÉS	$	1.506.728
SAN FERNANDO	$	188.033
SAN FRANCISCO	$	1.973.945
SINAÍ	$	1.258.199
TERMINAL MOCOA	$	396.381
TURISTICO LA LOMA	$	856.083
URB. ALCALÁ	$	-
URB. ALTO CAÑAVERAL	$	163.551
URB. ALTOS DE SAN JOSÉ	$	200.151
URB. CALIMA	$	226.974
URB. CAÑAVERAL	$	99.827
URB. CERROS DE MOCOA	$	50.000
URB. CIUDADELA COACEP	$	-
URB. COLINAS DEL NORTE	$	-
URB. EBENEZER	$	-
URB. LOS ÁNGELES	$	204.284

URB. MIRADOR DE LA COLINA	$	191.281
URB. PRADO NORTE	$	-
URB. QUINTAS DE LA COLINA	$	-
URB. VILLA SOFIA	$	-
VENECIA	$	66.860
VEREDA PARAÍSO	$	390.753
VILLA AURORA	$	578.417
VILLA CAIMARON	$	17.434
VILLA COLOMBIA	$	26.568
VILLA DANIELA	$	-
VILLA DEL NORTE	$	92.775
VILLA DEL RIO	$	740.173
VILLA DE LEIVA	$	589.703
VILLA DIANA	$	1.015.416
VILLA DOCENTE	$	797.896
VILLA NATALIA	$	247.428
VILLA ROSA	$	919.393
Total, recuperado	$	72.947.616

Valor recuperado del 19 de octubre al 18 de Noviembre

BARRIO	VALOR RECUPERADO	
1 DE ENERO	$	185.940
5 DE SEPTIEMBRE	$	513.551
ALAMOS	$	1.367.706
AVDA 17 DE JULIO	$	938.193
AVDA COLOMBIA	$	6.867.154
BELLAVISTA	$	958.921
BOLIVAR	$	1.394.651
BRISAS DE GUADALUPE	$	135.956
BUENOS AIRES	$	111.762
CENTRO	$	1.547.504
CIUDAD JARDIN	$	3.953.273
CIUDAD SOLAR	$	-
CIUDADELA UNIVERSITARIA V.I.S.	$	-
CONDOMINIO NORTE	$	502.291
CONJUNTO RESIDENCIAL LA ESPERANZA	$	216.992
DIVINO NIÑO	$	-

EL CARMEN	$	818.476
EL DIVISO	$	878.505
EL DORADO	$	162.400
EL PEÑON	$	204.615
EL RECREO	$	-
HUASIPANGA	$	340.222
INDEPENDENCIA	$	3.466.085
JARDINES DE BABILONIA	$	636.462
JORGE ELIECER GAITAN	$	1.679.188
JOSE HOMERO	$	3.072.851
JOSE MARIA HERNANDEZ	$	3.155.663
KENNEDY	$	2.003.412
LA COLINA	$	-
LA ESMERALDA	$	339.045
LA FLORESTA	$	-
LA LOMITA	$	-
LA PEÑA	$	272.055
LA RESERVA	$	2.476.091
LA UNION	$	997.725
LAS ACACIAS	$	925.040
LAS AMERICAS	$	1.649.841
LAS VEGAS	$	-
LIBERTADOR	$	1.987.583
LOS CHIPAROS	$	170.000
LOS PINOS	$	455.668
LOS PRADOS	$	107.964
LOS SAUCES	$	1.631.138
LUIS CARLOS GALAN	$	427.427
MADRIGAL	$	55.984
MIRAFLORES	$	2.964.682
MODELO	$	300.000
NARANJITO	$	108.496
OBRERO	$	122.495
OLIMPICO	$	3.036.290
PABLO VI	$	1.610.494
PALERMO SUR	$	353.123

PARAISO	$	501.334
PAULINO CHICUNQUE	$	29.709
PIÑAYACO	$	843.496
PLAZA DE MERCADO	$	700.000
PROGRESO	$	350.000
RUMIPAMBA	$	100.000
SAN AGUSTIN	$	3.455.870
SAN ANDRES	$	363.163
SAN FERNANDO	$	141.391
SAN FRANCISCO	$	306.705
SINAI	$	333.513
TERMINAL MOCOA	$	112.074
TURISTICO LA LOMA	$	785.785
URB. ALCALA	$	-
URB. ALTO CAÑAVERAL	$	100.000
URB. ALTOS DE SAN JOSE	$	-
URB. CAÑAVERAL	$	551.703
URB. CERROS DE MOCOA	$	108.496
URB. CIUDADELA COACEP	$	110.976
URB. COLINAS DEL NORTE	$	-
URB. EBENEZER	$	44.687
URB. LOS ANGELES	$	492.865
URB. MIRADOR DE LA COLINA	$	100.000
URB. PRADO NORTE	$	108.496
URB. QUINTAS DE LA COLINA	$	-
URB. VILLA SOFIA	$	-
VENECIA	$	-
VEREDA PARAISO	$	235.256
VILLA AURORA	$	1.294.373
VILLA CAIMARON	$	43.861
VILLA COLOMBIA	$	13.350
VILLA DANIELA	$	29.408
VILLA DEL NORTE	$	837.996
VILLA DEL RIO	$	796.928
VILLA DELEIVA	$	111.762
VILLA DIANA	$	1.038.962

VILLA DOCENTE	$	607.417
VILLA NATALIA	$	219.657
VILLA ROSA	$	1.704.532
Total Recaudo	$	71.676.679

Corte de recuperación de cartera del 18 de Noviembre al 16 de Diciembre

Barrio	Valor Recuperado
1 DE ENERO	$ 901.108
5 DE SEPTIEMBRE	$ 974.156
ALAMOS	$ 518.624
ASOCIACION COMUNITARIA LOS LAURELES	$ 18.397
ASORENACEM	$ 18.397
AVDA 17 DE JULIO	$ 1.470.673
AVDA COLOMBIA	$ 3.659.641
BELLAVISTA	$ 637.657
BOLIVAR	$ 1.415.327
BRISAS DE GUADALUPE	$ 161.667
BUENOS AIRES	$ 18.397
CASA GRANDE	$ 0
CENTRO	$ 9.305.196
CIUDAD JARDIN	$ 1.926.293
CIUDAD SOLAR	$ 0
CIUDADELA ALTOS DE SION	$ 99.398
CIUDADELA UNIVERSITARIA V.I.S.	$ 53.844
CONDOMINIO NORTE	$ 682.424
CONJUNTO RESIDENCIAL LA ESPERANZA	$ 188.454
DIVINO NIÑO	$ 96.311
EL CARMEN	$ 1.039.683
EL DIVISO	$ 841.312
EL DORADO	$ 0
EL PEÑON	$ 1.605.415
EL RECREO	$ 65.961
HUASIPANGA	$ 222.797
INDEPENDENCIA	$ 1.237.278
JARDINES DE BABILONIA	$ 1.045.941
JORGE ELIECER GAITAN	$ 792.218
JOSE HOMERO	$ 5.052.264
JOSE MARIA HERNANDEZ	$ 4.996.291

KENNEDY	$ 2.858.087
LA ESMERALDA	$ 130.617
LA FLORESTA	$ 727.703
LA LOMITA	$ 107.688
LA PEÑA	$ 503.384
LA RESERVA	$ 3.070.547
LA UNION	$ 654.906
LAS ACACIAS	$ 598.617
LAS AMERICAS	$ 1.733.183
LAS VEGAS	$ 0
LIBERTADOR	$ 837.645
LOS CHIPAROS	$ 605.235
LOS PINOS	$ 0
LOS PRADOS	$ 0
LOS SAUCES	$ 1.539.292
LUIS CARLOS GALAN	$ 2.229
MADRIGAL	$ 89.849
MIRAFLORES	$ 2.412.193
MODELO	$ 670.272
NARANJITO	$ 490.322
OBRERO	$ 120.080
OLIMPICO	$ 3.880.718
PABLO VI	$ 2.488.064
PALERMO SUR	$ 2.424.066
PARAISO	$ 609.654
PAULINO CHICUNQUE	$ 163.547
PIÑAYACO	$ 1.001.050
PLAZA DE MERCADO	$ 222.758
PROGRESO	$ 808.042
RUMIPAMBA	$ 1.102.771
SAN AGUSTIN	$ 2.398.363
SAN ANDRES	$ 264.398
SAN FERNANDO	$ 0
SAN FRANCISCO	$ 0
SINAI	$ 309.289
TERMINAL MOCOA	$ 270.803
TURISTICO LA LOMA	$ 620.150
URB. ALCALA	$ 0
URB. ALTO CAÑAVERAL	$ 112.909

URB. ALTOS DE SAN JOSE	$ 188.454
URB. CALIMA	$ 115.120
URB. CAÑAVERAL	$ 114.351
URB. CERROS DE MOCOA	$ 80.901
URB. CIUDADELA COACEP	$ 6.758
URB. CIUDADELA COACEP SUR	$ 0
URB. COLINAS DEL NORTE	$ 108.092
URB. COLINAS DEL SUR	$ 0
URB. CORPORACION EDUCATIVA DE LA AMAZONIA	$ 26.922
URB. EBENEZER	$ 76.720
URB. LOS ANGELES	$ 438.690
URB. MIRADOR DE LA COLINA	$ 26.922
URB. NORMANDIA	$ 26.922
URB. PRADO NORTE	$ 283.303
URB. QUINTAS DE LA COLINA	$ 0
URB. VILLA SOFIA	$ 0
VENECIA	$ 509.724
VEREDA PARAISO	$ 430.825
VILLA AURORA	$ 1.768.626
VILLA CAIMARON	$ 0
VILLA COLOMBIA	$ 0
VILLA DANIELA	$ 0
VILLA DEL NORTE	$ 742.843
VILLA DEL RIO	$ 1.631.824
VILLA DELEIVA	$ 244.884
VILLA DIANA	$ 1.390.608
VILLA DOCENTE	$ 294.528
VILLA NATALIA	$ 695.408
VILLA ROSA	$ 2.049.588
Valor Recuperado	$ 84.125.568

Relación de barrios Visitados

ZONA	CIFUENTES SEGUNDO	3124556599	FACTURAS
Z1	5 DE SEPTIEMBRE	10 - 2000	127
Z1	BELLAVISTA	3010 - 5000	187
Z1	CIUDADELA ALTOS DE SION	450010 - 460000	0
Z1	LAS ACACIAS	2010 - 3000	84
Z1	PABLO VI	6010 - 10000	450
Z1	VENECIA	13010 - 14000	65
TOTAL FACTURAS IMPRESAS			913

ZONA	OSCAR GIRALDO	3195711739	FACTURAS
Z1	EL DIVISO	16010 - 17000	65
Z1	LIBERTADOR	17010 - 20000	214
Z1	LOS SAUCES	23010 - 26000	286
Z1	PARAISO	20010 - 21000	68
Z1	SAN ANDRES	21010 - 23000	172
Z3	URB. QUINTA PAREDES	26010 - 27000	0
Z3	URB. VILLA SOFIA	27010 - 28000	46
TOTAL FACTURAS IMPRESAS			851

ZONA	MACIAS HERNANDO	3118674416	FACTURAS
Z1	BUENOS AIRES	410010 - 412000	9
Z1	EL RECREO	409010 - 410000	21
Z5	VILLA ROSA	33010 - 36000	355
TOTAL FACTURAS IMPRESAS			385

ZONA	ORTEGA CRISTIAN	3123441958	FACTURAS
Z2	EL DORADO	125010 - 127000	75
Z4	LUIS CARLOS GALAN	141010 - 144000	125
Z3	URB. ALTO CAÑAVERAL	420010 - 430000	16
Z2	URB. CIUDADELA COACEP	157010 - 159000	7
Z4	URB. EBENEZER	153010 -155000	14
Z1	VILLA AURORA	28010 - 31000	308
Z3	VILLA CAIMARON	31010 - 33000	223
TOTAL FACTURAS IMPRESAS			768

ZONA	RAMIRO ERAZO	3168428362	FACTURAS
Z2	AVDA 17 DE JULIO	46010 - 48000	148
Z2	KENNEDY	48010 - 51000	210
Z1	LAS AMERICAS	51010 - 54000	266
Z2	MIRAFLORES	54010 - 57000	202
Z1	URB. QUINTA COLINA	57010 - 60000	0
TOTAL FACTURAS IMPRESAS			826

ZONA	PAZMIÑO WILLIAM	3203665729	FACTURAS
Z2	AVDA COLOMBIA	77010 - 83000	444
Z3	OBRERO	83010 - 88000	393
Z2	VILLA COLOMBIA	88010 - 90000	71
Z2	VILLA DANIELA	91010 - 93000	86
TOTAL FACTURAS IMPRESAS			994

ZONA	SIGINDIOY RAMON	3134198297	FACTURAS
Z1	JOSÉ HOMERO	36010 - 41000	620
Z3	LAS VEGAS	41010 - 42000	35
Z3	SAN FRANCISCO	42010 - 46000	390
TOTAL FACTURAS IMPRESAS			1045

ZONA	VASQUEZ FAVIO	3115772947	FACTURAS
Z4	BALCONES DE VISTA HERMOSA	290010 - 302000	0
Z4	BRISAS DE GUADALUPE	115010 - 117000	30
Z4	CASA GRANDE	117010 - 118000	3
Z2	CIUDADELA UNIVERSITARIA	118010 - 121000	65
Z4	JARDINES DE BABILONIA	127010 - 129000	127
Z4	JORGE ELIECER GAITAN	129010 - 132000	167
Z2	LA FLORESTA	132010 - 134000	87
Z2	LA LOMITA	134010 - 136000	8
Z4	LA UNION	136010 - 139000	176
Z2	TURISTICO LA LOMA	146010 - 149000	148
Z2	URB. ALCALA	149010 - 151000	12
Z2	URB. ALTOS DE SAN JOSE	151010 - 153000	42
Z2	URB. CERROS DE MOCOA	155010 - 157000	15
Z4	URB. COLINAS DEL NORTE	159010 - 161000	3
Z2	URB. CORPORACION EDU. AMAZONIA	161010 - 163000	12
Z2	URB. MIRADOR DE LA COLINA	163010 - 165000	31
Z4	VILLA DEL NORTE	165010 - 167000	93
TOTAL FACTURAS IMPRESAS			1019

ZONA	HUELGAS GEOVANY	3134257566	FACTURAS
Z3	1 DE ENERO	189010 - 192000	233
Z3	CIUDAD SOLAR	192010 - 194000	15
Z3	LA ESMERALDA	194010 - 200000	420
Z3	LOS PRADOS	200010 - 203000	118
TOTAL FACTURAS IMPRESAS			786

ZONA	DELIO CALDERON	3118911169	FACTURAS
Z1	ASO. COM. LOS LAURELES	430010 - 440000	3
Z1	ASORENACEM	370010 - 400000	4
Z1	CONDOMINIO NORTE	121010 - 123000	41
Z1	CONJ. RES. LA ESPERANZA	279010 - 280000	40
Z1	DIVINO NIÑO	440010 - 450000	28
Z2	EL CARMEN	123010 - 125000	127
Z4	LOS CHIPAROS	139010 - 141000	101
Z4	PAULINO CHICUNQUE	251010 - 253000	43
Z4	URB. COLINAS DEL SUR	280010 - 290000	0
Z5	VEREDA PARAISO	263010 - 265000	100
TOTAL FACTURAS IMPRESAS			487

ZONA	ALVARADO ERIBERTO	3143858047	FACTURAS
Z4	LA RESERVA	203010 - 208000	317
Z3	LOS PINOS	208010 - 212000	193
Z3	SAN FERNANDO	212010 -216000	126
Z4	URB. CALIMA	216010 - 218000	23
Z4	URB. CAÑAVERAL	218010 -220000	23
Z4	URB. NORMANDIA	220010 - 222000	4
Z4	URB. PRADO NORTE	222010 - 224000	29
TOTAL FACTURAS IMPRESAS			715

ZONA	PEREZ GEOVANY	3144902554	FACTURAS
Z2	LA PEÑA	167010 - 170000	106
Z2	NARANJITO	170010 - 172000	79
Z2	SAN AGUSTIN	172010 - 178000	341
Z4	URB. LOS ANGELES	178010 - 180000	50
Z4	VILLA DEL RIO	180010 - 183000	92
Z4	VILLA DIANA	183010 - 186000	116
Z4	VILLA NATALIA	186010 - 189000	72
TOTAL FACTURAS IMPRESAS			856

ZONA	DAJOME AGUSTIN	3143147873	FACTURAS
Z2	CENTRO	93010 - 100000	440
Z3	HUASIPANGA	100010 - 103000	220
Z2	JOSE M. HERNANDEZ	103010 - 108000	299
Z2	MODELO	108010 - 110000	63
Z2	PROGRESO	110010 - 115000	153
TOTAL FACTURAS IMPRESAS			1175

ZONA	ANACONA MIGUEL	3118548739	FACTURAS
Z2	ALAMOS	60010 - 61000	83
Z2	BOLIVAR	61010 - 62000	83
Z2	CIUDAD JARDIN	62010 - 64000	215
Z2	EL PEÑON	64010 - 65000	57
Z2	INDEPENDENCIA	65010 - 68000	205
Z2	OLIMPICO	68010 - 70000	220
Z2	PIÑAYACO	70010 - 72000	104
Z2	PLAZA DE MERCADO	72010 - 74000	24
Z2	RUMIPAMBA	74010 - 76000	101
Z2	TERMINAL MOCOA	76010 - 77000	21
TOTAL FACTURAS IMPRESAS			1113

ZONA	WILLIAM PERENGUEZ	3183495501	FACTURAS
Z1	MADRIGAL	5010 - 6000	48
Z1	PALERMO SUR	10010 - 12000	187
Z1	SINAI	12010 - 13000	93
Z1	URB. CIUDADELA COACEP SUR	415010 - 420000	1
Z1	URB. COLINAS DEL SUR	280010 - 290000	0
Z1	VILLA DELEIVA	14010 - 15000	98
Z1	VILLA DOCENTE	15010 - 16000	66
TOTAL FACTURAS IMPRESAS			493

CARTERA MAYOR DE 60 MESES

	Pesos
1 DE ENERO	14.122.496
ÁLAMOS	1.217.705
AVDA. COLOMBIA	23.695.869
CIUDAD JARDÍN	4.500.481
CIUDAD SOLAR	814.014
HUASIPANGA	28.175.952
INDEPENDENCIA	3.008.281
JOSÉ HOMERO	17.774.272
JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ	5.195.307

LA ESMERALDA	17.031.691
LA FLORESTA	7.004.109
LAS VEGAS	1.441.164
LOS PINOS	15.686.359
LOS PRADOS	19.043.887
LOS SAUCES	4.687.259
LUIS CARLOS GALÁN	8.660.389
MADRIGAL	2.065.646
NARANJITO	1.275.573
OBRERO	16.815.233
OLÍMPICO	15.224.881
PABLO VI	1.344.825
PALERMO SUR	4.264.611
PARAÍSO	1.364.741
PROGRESO	4.944.912
SAN AGUSTÍN	13.221.827
SAN ANDRÉS	3.864.262
SAN FERNANDO	4.374.674
SAN FRANCISCO	29.521.484
TURISTICO LA LOMA	3.889.829
URB. VILLA SOFIA	2.520.373
VILLA AURORA	1.344.825
VILLA CAIMARON	16.705.315
VILLA DANIELA	3.120.484
VILLA DEL RIO	16.208.849
VILLA DIANA	1.942.849
Total general	**$316.074.428**

El análisis de la cartera mayor a 60 meses de morosidad presentado en la tabla evidencia un problema preocupante de incumplimiento en el pago de deudas que afecta considerablemente el flujo de caja y la sostenibilidad financiera de la empresa.

1. Análisis general

El total general de la cartera vencida supera los $316.074.428 de pesos, lo que indica un volumen considerable de recursos no recuperados por la empresa. Este monto acumulado, correspondiente a deudas con más de 60 meses de mora, representa una cartera difícil de recuperar debido al tiempo transcurrido y los posibles intereses acumulados, lo que agrava la problemática financiera.

2. Identificación de los barrios con mayor morosidad

Algunos barrios se destacan por tener montos significativamente altos en comparación con otros:

- San Francisco : Presenta el valor más alto de deuda con $29.521.484 , lo que representa aproximadamente el 9.34% del total de la cartera vencida .
- Huasipanga : Acumula $28.175.952, equivalente al 8,91% del total , situándose como el segundo barrio con mayor morosidad.
- Avda. Colombia: Con 23.695.869 , corresponden al 7,50% del total , ocupando el tercer lugar en deuda acumulada.
- Otros barrios como Los Prados ($19.043.887), La Esmeralda ($17.031.691), y José Homero ($17.774.272) también presentan montos elevados que contribuyen de forma significativa al total.

Estos seis barrios concentran una gran parte de la deuda acumulada, lo que sugiere que las estrategias de recuperación deben priorizar estas zonas.

3. Identificación de los barrios con menor morosidad

En contraste, algunos barrios tienen niveles de deuda mucho menores, aunque su impacto acumulado no debe subestimarse:

- Ciudad Solar : Solo $814.014 , representando menos del **0**.26% del total .
- Naranjito : Con $1.275.573 , aporta el 0,40% .
- Pablo VI y Villa Aurora : Cada uno con $1.344.825 , suman el 0,43% del total cada uno.

La deuda en estos barrios podría ser más fácil de gestionar mediante estrategias personalizadas y programas de regularización.

4. Segmentación por niveles de deuda

- Barrios con deuda alta (más de 15 millones de pesos):
 Incluye los barrios San Francisco, Huasipanga, Avda. Colombia, José Homero, Los Prados, La Esmeralda, Villa Caimarón, y Villa del Río , representando más del 60% del total de la cartera vencida .
- Barrios con deuda moderada (entre 5 y 15 millones de pesos):
 Representan una proporción importante, pero son más dispersos y probablemente requerirán estrategias de recuperación más diversificadas.
- Barrios con deuda baja (menos de 5 millones de pesos):
 Aunque su contribución al total es limitada, estos casos podrían gestionarse mediante programas de regularización rápida, promoviendo un flujo de efectivo inmediato.

5. Consideraciones estratégicas para recuperación de cartera

1. Priorización de los mayores deudores:
 Los barrios con montos más altos deben ser el foco principal de las estrategias de recuperación, acciones mediante intensivas como renegociaciones, descuentos por pronto pago, o visitas domiciliarias personalizadas.
2. Segmentación y focalización:
 Dada la concentración de deuda en pocos barrios, sería eficiente diseñar estrategias focalizadas para los grandes deudores y campañas más generales para los deudores pequeños.
3. Análisis de causas:
 Es fundamental investigar las razones detrás de la morosidad prolongada. Esto podría incluir factores económicos, sociales o la falta de acceso a métodos de pago accesibles.
4. Acciones legales:
 Para deudas con más de 60 meses, podría considerarse iniciar procesos legales, dependiendo del monto y las posibilidades de recuperación,

Solicitudes Radicadas para procesos de Matricula

SOLICTUDES MATRICULAS AGUAS MOCOA			
No	FECHA	USUARIO	BARRIO
290	15/05/2024	MELO GUERRERO FERNANDA	AV. COLOMBIA
334	4/06/2024	JOVEN CAICEDO MARIA NINFA	N/A
425	8/07/2024	LOPEZ ESCOBAR SANDRA LILIANA	CIUDADELA
430	10/07/2024	AREVALO MELANIA	CIUDADELA
461	16/07/2024	ERAZO BOLAÑOS NEIDA YANETH	AV. COLOMBIA
463	16/07/2024	MELO SEGUNDO CARLOS	CONDOMINIO N.
470	17/07/2024	BECERRA LUZ BERNARDA	VILLA NATALIA
479	22/07/2024	PATIÑO OSWALDO MILTON	CEMENTERIO NORMANDIA
518	5/08/2024	RODRIGUEZ RAMIREZ YAMILE	N/A
521	5/08/2024	MORA CARVAJAL MAIK	VDA. TOROYACO
528	6/08/2024	ORTIZ BRAVO TEREZA DE JESUS	PARAISO
544	9/08/2024	HERNANDEZ LOAIZA BERNARDINA	JORGE ELICER GAITAN
545	9/08/2024	HERNANDEZ LOAIZA BERNARDINA	JORGE ELICER GAITAN
546	9/08/2024	HERNANDEZ LOAIZA BERNARDINA	JORGE ELICER GAITAN
547	9/08/2024	HERNANDEZ LOAIZA BERNARDINA	JORGE ELICER GAITAN
563	15/08/2024	PANTOJA DIAZ LUISA FERNANDA	CIUDAD JARDIN
569	16/08/2024	CHOCUE CAMPO JUAN ANDRES	VILLA ROSA
572	16/08/2024	NARVAEZ BEJARANO YUDDY PATRICIA	COLINAS DEL NORTE
581	20/08/2024	MELO MUÑOZ BAIRON ARLEY	VDA. TOROYACO
584	20/08/2024	PRADO MUTUMBAJO LUIS EDUARDO	JOSE HOMERO
587	20/08/2024	CORDERO CORDOBA MANUEL DARIO	PRADO NORTE
603	22/08/2024	PRADO CAMILA	PIÑAYACO
612	26/08/2024	MELO MUÑOZ BAIRON ARLEY	PRADO NORTE
624	28/08/2024	SAMBONI RODRIGUEZ BIBIANA	LOMA
569	16/08/2024	MONJE GONZALES AIDA JANETH	N/A
640	4/09/2024	JURADO BURBANO SARA NELLY	LA RESERVA
678	12/09/2024	DIAZ ROBERTO EDUARDO	SAUCES
696	18/09/2024	CHECA ANDRADE ARLEY JAVIER	LA PEÑA
706	19/09/2024	MUÑOZ PEREZ JAVIER ANDRES	JARDINES DE BABILONIA
724	30/09/2024	CUARAN ORTEGA JORGE ANDRES	MODELO
725	30/09/2024	CUARAN ORTEGA JORGE ANDRES	MODELO
751	7/10/2024	ORTEGA DAVID LIBARDO	SAUCES
766	10/10/2024	CHITO TRUJILLO IVAN ANDRES	VILLA ROSA
773	15/10/2024	MUÑOZ GOMEZ MERY NUBIA	LA UNION
775	16/10/2024	RIASCOS PANTOJA LIDIA BERTANA	DIVISO
783	21/10/2024	ZAMBRANO BENAVIDES HECTOR GEOVANNY	MADRIGAL
788	21/10/2024	OTAYA ROJAS ZITA MARIA	SAUCES
783	18/10/2024	VINUEZA ALVARO	N/A
796	23/10/2024	OJEDA GOMEZ ASTRID MARCELA	EBANEZER
798	23/10/2024	RAMOS BAHOS ROSALBA	LAS COLINAS
800	24/10/2024	ALVAREZ ROSERO CARLOS	N/A
801	24/10/2024	OSORIO CASTELLANOS DORALY	LAS COLINAS
808	25/10/2024	MORENO LONDOÑO EDUAR ALEXANDER	LAS COLINAS
815	29/10/2024	JARA SIMBOQUEVA MILURA	VILLA ROSA
816	29/10/2024	TRUJILLO CASTRO CAMILO	VILLA ROSA
817	29/10/2024	JARA HUACA LUCY JOHANA	VILLA ROSA
818	29/10/2024	GOMEZ GARCIA JHON FREDDY	VILLA ROSA
819	29/10/2024	ANTURI PARRA HERNAN	VILLA ROSA
820	29/10/2024	NARVAEZ NASTACUAS YOLIMA ANDREA	VILLA ROSA
821	29/10/2024	GUAITARILLA MOSQUERA NIDIA YINETH	VILLA ROSA
822	29/10/2024	CUYATO NASCUE NORAYDA	VILLA ROSA
823	29/10/2024	BASANTE SANCHEZ VICENTE RAUL	VILLA ROSA
824	29/10/2024	SANTACRUZ JOAQUI PABLO EMILIO	VILLA ROSA
825	29/10/2024	ZUÑIGA ENA ROCIO	VILLA ROSA
826	29/10/2024	PAJOY BECERRA IDAN	VILLA ROSA
827	29/10/2024	PAJOY BECERRA IDAN	VILLA ROSA
828	29/10/2024	CUELLAR ANDRADE MARIA ALBA	VILLA ROSA
833	30/10/2024	VELASQUEZ NARVAEZ MARIO	PROGRESO
835	30/10/2024	POLICIA	PEPINO
836	30/10/2024	ARELLANO MONTENEGRO ADRIANA MARCELA	CONDOMINIO NORTE
844	1/11/2024	PIEDRAHITA ERAZO LUIS ENRIQUE	JARDINES DE BABILONIA
847	5/11/2024	LOPEZ ALVARO	SAN AGUSTIN
849	5/11/2024	ARTEAGA BLANCA NUBIA	COLINAS DEL NORTE
850	6/11/2024	VIVAS RUCINA PEDRO - CORDOBA CARDENAS ANA	OLIMPICO
874	14/11/2024	ARIAS DIAZ HENRY YESID	LA UNION

ENTREGA DE NOTIFICACIONES POR INCUMPLIMIENTO DE PAGO

Mensualmente, se entregaron un promedio de 1.800 notificaciones por incumplimiento de pago a los deudores morosos en sus respectivos domicilios. Este proceso se llevó a cabo de manera sistemática y organizada, garantizando que los usuarios fueran informados de forma oportuna sobre su situación financiera con la empresa.

La entrega de estas notificaciones no solo buscó recordar las obligaciones pendientes a los usuarios, sino también fomentar una cultura de cumplimiento y responsabilidad frente al pago de los servicios públicos. La estrategia incluyó un formato claro y detallado en el que se especificaban los montos adeudados, las fechas límite para ponerse al día, las consecuencias legales y operativas de mantener la morosidad, así como los canales de atención y facilidades de pago disponibles.

Resultados obtenidos:

1. Incremento en el recaudo de cartera: La entrega oportuna y constante de las notificaciones generó un impacto positivo en los índices de recaudo. Muchos usuarios, al recibir un aviso formal y detallado, regularizaron su situación de forma inmediata, lo que contribuyó significativamente a la estabilización financiera de la empresa.
2. Reducción en los niveles de morosidad: Al implementar esta estrategia de manera continua, se observará una disminución en el número de usuarios en estado de mora. Los avisos frecuentes sirvieron como recordatorio y presión efectiva para los usuarios con pagos atrasados.
3. Facilitación de acuerdos de pago: Las notificaciones incluían información sobre opciones para saldar las deudas, como plazos ampliados o planes de financiación, lo que permitió que muchos deudores accedieran a estas alternativas y resolvieran sus pendientes de manera más accesible.
4. Fortalecimiento de la relación con los usuarios: Aunque la intención principal de estas notificaciones fue incentivar el pago, el proceso también sirvió como una oportunidad para mejorar la comunicación con los usuarios. Durante la entrega de los avisos, los equipos de campo estaban capacitados para responder dudas, informar sobre los beneficios de estar al día y generar confianza en los procesos de la empresa.

Mejoras:

Se identifican zonas geográficas o perfiles de usuarios con mayor morosidad, permitiendo adaptar estrategias específicas para estos casos.

- La inclusión de mensajes personalizados en las notificaciones mejoró la recepción de las mismas y redujo las resistencias de los usuarios.
- Se fortalecieron las capacidades del personal de campo para manejar situaciones difíciles durante las entregas, como negativas o quejas, logrando mantener un enfoque profesional y orientado a soluciones.

En general, la estrategia de entrega de notificaciones fue clave para aumentar la eficiencia en el recaudo y promover una relación más proactiva y transparente entre la empresa y sus usuarios.

Lecciones aprendidas:

Coordinación y Logística: El proceso de identificación y legalización de usuarios ha mostrado que es clave mejorar la coordinación entre las áreas operativas y el equipo de campo, para optimizar el proceso de visitas.

Flexibilidad en Planes de Pago: La implementación de planes de pago ha sido una estrategia efectiva para facilitar la regularización de usuarios y el recaudo de cartera. Se recomienda continuar con esta medida para asegurar el cumplimiento de pagos futuros.

Sensibilización: La persuasión y concientización sobre el uso racional del agua son herramientas valiosas que deben mantenerse y ampliarse para fomentar un comportamiento responsable por parte de los usuarios.

El proyecto de identificación y legalización de nuevos usuarios ha permitido a Aguas Mocoa avanzar de manera significativa en la regularización de sus usuarios y el fortalecimiento de su situación financiera. A pesar de los avances, queda claro que se deben redoblar los esfuerzos en varios aspectos clave, como la identificación y legalización de usuarios ilegales, el seguimiento de las matrículas inactivas, y la implementación de mecanismos de cobro más eficientes. Las acciones tomadas hasta ahora sientan una base sólida para la mejora continua de los servicios prestados por la empresa.

Cordialmente

Elsy Magaly Cerón Tapia

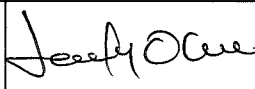
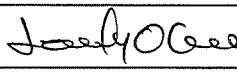
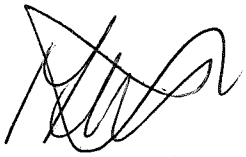
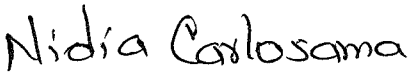
AGUAS MOCOA SA ESP LO MEJOR DE NOSOTROS	PROCESO	GESTION DEL CAPITAL HUMANO	CÓDIGO	SH-F11
	FORMATO	PAZ Y SALVO DEL TRABAJADOR	VERSIÓN	1

Nombre Completo	ELSY MAGALY CERON TAPIA	Cédula	69.009.832
Cargo		Fecha de Retiro	30/12/2024

MOTIVO EXPEDICIÓN DEL PAZ Y SALVO

RETIRO [X]	TRASLADO []

Favor recolectar las firmas en cada área y entregar al área de Capital Humano

AREA	FIRMA	OBSERVACIONES
LOGÍSTICA Y APROVISIONAMIENTO (ALMACEN) Entregar en buen estado las herramientas que le hayan asignado.		
TIC´S - Entregar en buen estado las herramientas que le hayan asignado, tales como: celulares, computadores, radios, entre otros. - Entregar copia de seguridad de la información a su cargo.		
GESTIÓN DOCUMENTAL - Entregar el inventario documental.		
ADMINISTRATIVO Y FINANCIERA - Verificar estado de cuenta del empleado (recursos de caja menor pendientes por legalizar, viáticos, entre otros). - Verificar que el empleado realice entrega de los recursos físicos que le hayan sido entragados.		
JEFE INMEDIATO - Verificar si se requiere acta de entrega del cargo SI () NO(). - Verificar si el empleado tiene firmas autorizadas. SI () NO().		
COORDINACIÓN SST - Entregar los elementos de protección que le hayan sido asignados. - Notificación de envio a exámenes médicos. (cinco (5) días hábiles) - Entrega de Dotación.		
CAPITAL HUMANO - Acta de entrega del cargo firmada por el jefe inmediato. (cuando se requiera) - Entregar carnet. - Carta al Fondo de Cesantías informando el retiro definitivo. - Certificado laboral. - Paz y salvo completamente diligenciado.		

FIRMA DEL EMPLEADO EN RETIRO O TRASLADO

Firma		Fecha	

ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONTRATO ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SUO-014-2024

INFORMACIÓN DEL CONTRATO	
Contrato	No. SUO_024 –2024 del 19 de Julio de 2024
Contratante	Aguas Mocoa S.A. E.S.P.
No. Nit	900581943-7
Representante Legal	JUAN CAMILO FAJARDO ARTEAGA
Identificación	N 1.120.216.452 C.C. No de San Francisco - Putumayo
Objeto	**"CONTRATAR UN PROFESIONAL PARA LA CORDINACIÓN DE ACTIVIDADES QUE PERMITA LA OPTIMIZACIÓN Y GESTIÓN EFICAZ DE LA RECUPERACIÓN DE CARTERA, ADEMAS DE IDENTIFICAR Y PERSUADIR A LOS USUARIOS FRAUDULENTOS EN SU LEGALIZACIÓN DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA EMPRESA AGUAS MOCOA S.A E.S.P"**
Nombre del Contratista	ELSY MAGALY CERON TAPIA
Nº de Identificación	69.009.832 de Mocoa
Valor del Contrato	$ 23.220.000
Plazo del Contrato	5 meses y 12 dias
Fecha de Inicio	19 de Julio de 2024
Fecha de Terminación	30 de Diciembre de 2024

En Mocoa, a los treinta (30) días del mes de diciembre del 2024, se reunieron los suscritos a saber: **JUAN CAMILO FAJARDO ARTEAGA**, representante legal **AGUAS MOCOA S.A. E.S.P**, Contratante y por otra parte la Sra. ELSY MAGALY CERON TAPIA, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 69.009.832 de Mocoa Putumayo, como contratista, con el fin de **LIQUIDAR** el contrato de prestación de servicios No. SUO_024 –2024 del 19 de Julio de 2024, que tiene por objeto: **"CONTRATAR UN PROFESIONAL PARA LA COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES QUE PERMITA LA OPTIMIZACIÓN Y GESTIÓN EFICAZ DE LA RECUPERACIÓN DE CARTERA, ADEMÁS DE IDENTIFICAR Y PERSUADIR A LOS USUARIOS FRAUDULENTOS EN SU LEGALIZACIÓN DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA EMPRESA AGUAS MOCOA S.A E.S.P"**

VIGENCIA DEL CONTRATO		
Plazo Inicial: 5 meses y 12 dias	Fecha de Inicio: 19/07/2024	Terminación: 30/12/2024

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO		
ESTADO FINANCIERO	V/r Total inicial del contrato	$ 23.220.000
	V/r total del Contrato	$ 23.220.000
	V/r total Ejecutado	$ 23.220.000
	V/r Pagado	$ 21.500.000

	V/r a Pagar	$1.720.000
	Saldo a Favor de Aguas Mocoa SA ESP	$ 0.00
	V/r Total a Liquidar	$ 23.220.000

Si el contrato establece anticipo, diligencie el siguiente recuadro:

ANTICIPO	
Valor del Anticipo	**$ 00.00**
Valor Amortizado	$ 00.00
Saldo por amortizar	**$ 00.00**

Que el contratista se encuentra a paz y salvo por todo concepto, incluyendo las obligaciones de seguridad social, por lo tanto se liquida de la siguiente manera:

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Aportes a seguridad social y riesgos	**Aporte a Salud**	**Si __X___**	**No ____**
	Entidad	Nueva EPS	
	Periodo	Julio a Diciembre	
	Valor	$1.290.000	
	Aporte a Pensión	**Si ___X__**	**No ___**
	Entidad	Porvenir	
	Periodo	Julio a Diciembre	
	Valor	$1.651.200	
	Aporte a Riesgos	**Si ___X___**	**No____**
	Entidad	**Positiva**	
	Periodo	Julio a Diciembre	
	Valor	$ 251.400	
DOCUMENTO SOPORTES	1) Soportes pago de Seguridad Social (Salud) 2) Informe final de ejecución Matriz 2023 3) Copia de Certificado de Disponibilidad Presupuestal 4) Copia Registro Presupuestal		

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN	Marque con una X
Se efectuó a entera satisfacción de AGUAS MOCOA S.A E.S.P	X
No se efectuó a entera satisfacción de AGUAS MOCOA S.A E.S.P, por los siguientes motivos:	N.A
El contratista cumplió durante la ejecución del contrato, con los aportes al Sistema de Seguridad Social, en los términos y cuantías establecidos por la Ley.	X

DATOS DEL SUPERVISOR
Jefe: MARLON GERMAIN CEDIEL BURBANO
Cargo: Subgerente del Área Administrativa, Financiera y Comercial de la Empresa AGUAS MOCOA S.A E.S.P

FIRMAS DEL ACTA

De conformidad con el balance efectuado, se deja constancia que el contratista ha recibido las sumas allí relacionadas, sumas de las cuales se efectuaron las retenciones de ley para cumplir las obligaciones tributarias a su cargo, por lo cual las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto.

Para constancia de lo anterior, las partes acuerdan firmar la presente Acta de Liquidación, de conformidad con lo establecido en el manual de contratación.

Dada en Mocoa a los treinta (30) días del mes de diciembre del 2024.

El Contratista:	El Supervisor:	El Contratante:
Contratista.	Subgerente del Área Administrativa, Financiera y Comercial de la Empresa AGUAS MOCOA S.A E.S.P	Acta de nombramiento No 034 del 10 de enero 2024
ELSY MAGALY CERON TAPIA	**MARLON GERMAIN CEDIEL BURBANO**	**JUAN CAMILO FAJARDO ARTEAGA**
C.C. Nº 69.009.832 expedida en Mocoa	C.C. N° 18.126.479 de Mocoa	C.C. N°1120216452 de San Francisco - Putumayo
Firma	**Firma**	**Firma**

Original: Expediente Contractual

Copias: Supervisor o Interventor y Contratista

Revisó: Jorge R. Bastidas: Asesor Jurídico Aguas Mocoa S.A. ESP.

ALCALDÍA DE MOCOA
2024 - 2027
NIT. 800.102.891-6

MUNICIPIO DE MOCOA
NIT: 800102891-6

- CONTRIBUYENTE -

VENTANILLA ÚNICA

IMPUESTO ESTAMPILLAS DEPORTE

RECIBO OFICIAL DE CAJA No.:

(415)7709998563575(8020)2024004986(3900)0000232000(96)20241205

Fecha: 05-dic.-2024
Tercero: CERON TAPIA ELSY MAGALY
C.C. - NIT: 69009832

Ciudad: Mocoa
Numero: 2024004986
Vence: 05-dic.-2024

DESCRIPCIÓN: Bbva ahorros 598-433662 TASA PRO - DEPORTE Y RECREACION------CONTRATO N° SUO-024-2024----CONTRATAR UN PROFESIONAL PARA LA COORDINACION DE ACTIVIDADES QUE PERMITA LA

Concepto	Valor(UVT)/Porcentaje	Valor Contrato	Sub Total Recaudar
TASA PRO - DEPORTE Y RECREACION	1,00	23.220.000,00	232.000,00

UVT: 47.065,00
Son: DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS M/L

TOTAL $: 232.000

Calle 7 No. 6 - 42 - Barrio Centro
Edificio Palacio Municipal - Mocoa Putumayo

+57 321 971 32 78

AlcaldíaDeMocoaCiudadCapital
www.mocoa-putumayo.gov.co

BBVA
Creando Oportunidades

BBVA
RECAUDO DE FACTURAS
32854 IMP TASA PRODEPORTE MOC
CUENTA : 0013-0598-0200433662

TERM: HQ42
OFIC: 0598
USER: 0003562

FECHA : 20241205
CONVENIO: 0032854
HORA : 15:11

REFERENCIA NO. 1	2024004986	PAGO APLICADO CUENTA NRO.
REFERENCIA NO. 2	000069009832	
REFERENCIA NO. 3		
REFERENCIA NO. 4		
REFERENCIA NO. 5		
REFERENCIA NO. 6		
DESCRIPCION :	00000000000000000000000	PAGO APLICADO CREDITO NRO.
NRO DE CONFIRMACION:	000001671	

CANTIDAD DE DOCUMENTOS: 000

FORMA DE PAGO	REFERENCIA DOCUMENTO	IMPORTE
VALOR EFECTIVO		$ 232,000.00
	TOTAL PAGO RECAUDO	$ 232,000.00

FIRMA Y SELLO CAJERO

FIRMA CLIENTE

- CLIENTE -

OFIX SUMINISTROS Y LOGÍSTICA SAS - NIT 800156 8364 6023312 Sku.15625 MAYO/2019 F-2110841

ALCALDÍA DE MOCOA
2024 - 2027
NIT. 800.102.891-6

MUNICIPIO DE MOCOA
NIT: 800102891-6

- CONTRIBUYENTE -

IMPUESTO ESTAMPILLAS ADULTO MAYOR

RECIBO OFICIAL DE CAJA No.:

(415)7709998304895(8020)2024004985(3900)0000929000(96)20241105

Fecha: 21-ago.-2024
Tercero: CERON TAPIA ELSY MAGALY
C.C. - NIT: 69009832

Ciudad: Mocoa
Numero: 2024004985
Vence: 05-nov.-2024

DESCRIPCIÓN: BCO BBVA: cta ahorros 598-0200340859------CONTRATO N° SUO-024-2024----CONTRATAR UN PROFESIONAL PARA LA COORDINACION DE ACTIVIDADES QUE PERMITA LA OPTIMIZACION Y

Concepto	Valor(UVT)/Porcentaje	Valor Contrato	Sub Total Recaudar
ESTAMPILLA PRO - ADULTO MAYOR BCO BBVA (CONTRATACIO	4,00	23.220.000,00	929.000,00

UVT: 47.065,00

Son: NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL PESOS M/L

TOTAL $: 929.000

Calle 7 No. 5 - 42 - Barrio Centro
Edificio Palacio Municipal - Mocoa Putumayo
+57 321 971 32 78
AlcaldíaDeMocoaCiudadCapital
www.mocoa-putumayo.gov.co

BBVA
Creando Oportunidades

BBVA
TERM: M042 RECAUDO DE FACTURAS FECHA : 20241105
OFIC: 0598 29315 IMP EST PROAD MOC CONVENIO: 0029315
USER: 0003562 CUENTA : 0013-0598-0200340859 HORA : 09:03

REFERENCIA NO. 1 2024004985 PAGO APLICADO CUENTA NRO.
REFERENCIA NO. 2 CERON TAPIA ELSY MAGALY
REFERENCIA NO. 3
REFERENCIA NO. 4
REFERENCIA NO. 5
REFERENCIA NO. 6
DESCRIPCION : 00000000000000000000000 PAGO APLICADO CREDITO NRO.
NRO DE CONFIRMACION: 000001585
CANTIDAD DE DOCUMENTOS: 000

FORMA DE PAGO	REFERENCIA DOCUMENTO	IMPORTE
VALOR EFECTIVO		$ 929.000.00

TOTAL PAGO RECAUDO 929.000.00

FIRMA Y SELLO CAJERO

FIRMA CLIENTE

- CLIENTE -

OFIX SUMINISTROS Y LOGISTICA SAS - NIT. 900.156.836-1 6023312 Sku.15625 MAYO/2019 F-21108

BBVA

Creando Oportunidades

BBVA

TERM: M042 RECAUDO DE FACTURAS FECHA : 20240821
OFIC: 0598 29316 IMP ESTAMPILLA PROCULT M CONVENIO: 0029316
USER: C808299 CUENTA : 0013-0598-0200340826 HORA : 10:08

REFERENCIA NO. 1 000069009832
REFERENCIA NO. 2 CERON TAPIA ELSY MAGALY
REFERENCIA NO. 3
REFERENCIA NO. 4
REFERENCIA NO. 5
REFERENCIA NO. 6
DESCRIPCION : 00000000000000000000000 PAGO APLICADO CREDITO NRO.
NRO DE CONFIRMACION: 000015046
CANTIDAD DE DOCUMENTOS: 000

FORMA DE PAGO	REFERENCIA DOCUMENTO	IMPORTE
VALOR EFECTIVO		$ 464,000.00
	TOTAL PAGO RECAUDO	$ 464,000.00

FIRMA Y SELLO CAJERO FIRMA CLIENTE

- CLIENTE -

OFIX SUMINISTROS Y LOGISTICA SAS - NIT 800.158.876-1 6023312 Sku.15625 MAYO/2019 F-2110841

ALCALDÍA DE MOCOA
2024 - 2027
NIT. 800.102.891-6

MUNICIPIO DE MOCOA
NIT: 800102891-6

- CONTRIBUYENTE

ALCALDÍA DE MOCOA VENTANILLA ÚNICA

IMPUESTO ESTAMPILLAS

RECIBO OFICIAL DE CAJA No.:

(415)7709998393912(8020)2024004984(3900)0000464000(96)20240821

Fecha: 21-ago.-2024
Tercero: CERON TAPIA ELSY MAGALY
C. - NIT: 69009832

Ciudad: Mocoa **Vence:** 21-ago.-2024
Numero: 2024004984

0598-SUCURSAL RECIBIDO CON PAGO

DESCRIPCIÓN: BCO BBVA: cta ahorros 598-0200340826-------CONTRATO N° SUO-024-2024----CONTRATAR UN PROFESIONAL PARA LA COORDINACION DE ACTIVIDADES QUE PERMITA LA OPTIMIZACION Y

Concepto	Valor(UVT)/Porcentaje	Valor Contrato	Sub Total Recaudar
ESTAMPILLA PRO - CULTURA BCO BBVA (CONTRATACION)	2,00	23.220.000,00	464.000,00

UVT: 47.065,00

Son: CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS M/L **TOTAL $:** 464.000

LA TESORERIA DEL MUNICIPIO DE MOCOA PUTUMAYO

CERTIFICA QUE:

ELSY MAGALY CERON TAPIA identificada con cedula de ciudadanía No. 69009832, realizo el pago de las estampillas, derivado al contrato No. SUO-024-2024 con Aguas Mocoa S.A. E.S.P, que ingresaron a las cuentas bancarias del Municipio de Mocoa así:

RECIBO OFICIAL DE CAJA NO	CONCEPTO	FECHA DE PAGO	CUENTA BANCARIA	VALOR
2024004985	ESTAMPILLA PRO -ADULTO MAYOR	05-11-2024	598-340859	$ 929.000.00
2024004984	ESTAMPILLA PRO -CULTURA	21-08-2024	598-340826	$ 464.000.00
2024004986	TASA PRO – DEPORTE Y RECREACION	05-12-2024	598-433662	$ 232,000.00

Nota: Certificación según acuerdo municipal No.015 noviembre 16 de 2023, artículo 8°,9° y 10°.

Se firma en Mocoa, a los diecisiete (17) días del mes de diciembre del año 2024.

JUAN DAVID CALDERON RODRIGUEZ
Jefe Oficina de Tesorería Municipal

	Nombres	Dependencia	Cargo	Firma
Proyectó:	Jhony Javier Solarte Pérez	Tesorería Municipal	Profesional de apoyo	
Revisó:	Mirlady Diaz Maya	Tesorería Municipal	Tec. Administrativo	